DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-65
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 24 DE FEBRERO DE 1930

AÑO IV. — 1327

LOS NUEVOS CAMINOS

LA SUPLENCIA

LA función de la suplencia, en la política, es por lo general forzada y ordinaria. En la industria equivale a que una mercadería inferior reemplace a una mejor. Enrique Ferri sostuvo una verdad científica odiosa, en nuestro país: el mismo partido socialista no desempeñaba las exigencias de su extructura: sustituía a un partido liberal, o avanzado, o demócrata europeo, por ejemplo; pero, no realizaba el rol de impulsor y organizador de la lucha de clases. Desde luego que la suplencia no está condenada fatalmente a servicios efímeros, transitorios, vulgares. Señalamos la grave observación del profundo sociólogo italiano, — que motivó la noble réplica de Juan B. Justo, injusta, — para deducir oportunas enseñanzas discretas de inmediata aplicación a nuestra ambiente.

EL azar ha interpuesto su misteriosa influencia en la política santafecina. El Núcleo, — selección de radicales, idealistas y doctrinarios, — ocupa un inesperado rol de partido gobernante, perdiendo su título en el de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional. Es decir que las responsabilidades de sus directores se confunden en las del Presidente doctor Hipólito Irigoyen, — quien asume ahora todo el honor o el desprestigio de la nueva situación. Entra pues a ejercitar una función delicadísima y comprometedora: a suplir al caballerismo que por su inepcia, amoralidad y mala fé quedara fuera del organismo estatal. Y el Núcleo, sustituto, era una fuerza superior, no inferior al caballerismo; sin embargo, se encuentra forzado a atenuar el calor de su palabra para cumplir propósitos que en la víspera solo le merecían entusiasmo literario y teórico.

LA primera actitud que debióse adoptar fué la de explicar el alto significado espiritual de la suplencia; la segunda apresurarse a acercar los relaciones entre el gobernador, sus ministros y sus críticos, respetando, se entiende la intransigencia de los que acaso optaran por aislarse; y, tercero, declarar que el cambio no consiste en variar nombres en el escenario presupuestal, sino en renovar valores con el exclusivo pensamiento de celebrar obra seria, innovando hasta el alma la vida pública. Mucho tememos que esta sacudida no sea real agitación indispensable a transformar el gobierno.

SUPLIR al caballerismo no es realizar obra grande. Y aunque el nombre del señor Víctor Vilela es una amplia garantía de administración honesta e inteligente, como el del señor Rodolfo Goyenechea, en la jefatura de policía, hay que alentarlos, abriéndoles nuevos caminos. Nos consta por su propia conducta en el Núcleo que aspiran a dignificar sus cargos, demostrando al gobernador su capacidad, y el programa constructivo del que fuera radicalismo opositor; pero, nosotros reclamamos la reorganización general, no con móviles de egoísmo ridículo, sino con la idea fija de que la suplencia política de un partido debe ser aprovechada para exponer su moral y temperamento. No miraríamos con simpatía el derrumbe del caballerismo, sino permitiera facilitar a la Unión Cívica Radical, y al gobernador Gómez Cello, la oportunidad para "realizar la obra radical, que dijera el doctor Hipólito Irigoyen, con estos hombres o con otros."

Como manejaba los dineros públicos el intendente Arribillaga

Pruebas sin comentarios

A la hora de hacerse cargo de la Intendencia don Víctor Vilela firmó el siguiente decreto:

"Teniendo conocimiento esta Intendencia que han sido dados por Decreto del D. E. mientras estuvo a cargo del mismo el señor Tobías Arribillaga distintos puestos de empleados y cuadrillas de obreros, dependientes de las distintas reparticiones municipales y siendo propósito del suscripto ajustar sus procedimientos dentro de lo que estrictamente establece el Presupuesto General de Gastos en vigencia, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1º Déjanse sin efecto todos los decretos dictados por el D. E. creando distintos puestos de empleados y cuadrillas de obreros para las reparticiones municipales y expedidos durante la Intendencia del señor Tobías Arribillaga.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Víctor Vilela; Juan Carlos Chiodi, secretario de gobierno."

LAS PRUEBAS

El decreto anterior se refiere a las siguientes resoluciones del señor Arribillaga repartiendo los dineros públicos:

Sub-receptor y Tenedor de Libros de Receptoría, $ 830.

Paseos Públicos, 20 peones, pesos 2.700.

Limpieza y Maestranza, 40 peones, $ 5.400.

O. Públicas. Personal Laboratorio de Gas, $ 225.

Personal Oficina de Publicidad, $ 1.040.

Peones Cementerios El Salvador y La Piedad, $ 810.

Limpieza y Maestranza, 10 carreros, $ 1.350.

Mataderos y Corrales. Un capataz, $ 165.

Limpieza y Maestranza. Pers. T. Rodante, $ 720.

Hospital Rosario. Cuatro enfermeros, $ 400.

Creando 16 puestos cobradores, $ 4.000.

Personal Inspección Gral. $ 725.

A. Publica. Sec. Profilaxis, 25 peones desratizadores, $ 3.375.

Receptoría. Cuatro peones prescintadores, $ 540.

Obras Públicas. Sec. Electricidad. Un ingeniero y nueve inspectores, $ 2.750.

Obras Públicas. Dos carpinteros y dos peones, $ 600.

Personal Oficina Química, playa lecheros, 1 encargado y dos peones, $ 450.

Receptoría. Un cajero, $ 250.

A. Pública, 25 peones desratizadores, $ 3.375.

Contaduría dos auxiliares a pesos 180 c|u.

Total $ 30.065.00.

Resoluciones de la Intendencia dictados últimamente creando cargos de las que aún no se han practicado liquidación

Obras Públicas, cuatro oficiales y 6 peones, para reparaciones Mercado Central, $ 1.602.

Limpieza y Maestranza, 5 peones barrido avenida Wheelwright, pesos 450.

Obras Públicas, 4 carpinteros y 2 peones refacciones Mataderos, pesos 930.

Obras Públicas, 20 peones y 2 capataces destrucción malezas, pesos 3.030.

Asesoría, 2 auxiliares, $ 300.

MESALINA

"La Capital" intenta arremeter contra nosotros. Nos parece que no pasará del amago: le desafiamos a que vuelva a insistir en el ataque. Le responderíamos respetuosamente si observáramos buena fé, decencia, sinceridad en la actitud; pero, no ante su injusto y torpe desplante. No nos interesa saber que ninguno de sus directores se responsabiliza y que llegarían a manifestar su ignorancia al respecto: siempre aceptan los artículos que no pagan, aunque alcancen a lesionarles por rebote. Lo que no toleramos es que se cruce delante nuestro sin rendirnos el homenaje que merecemos. "La Capital" podrá atropellar la personalidad del Dr. Pedro Gómez Cello, después de haberla explotado usurariamente, más no asustará la nuestra. Mesalina la llamaban ¡Mesalina la llamaremos diciendo las causas Y esto a los 63 años!

ADHESION

"Al Excmo. Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

"Al ocupar el cargo de jefe político del departamento Rosario de Santa Fe, hago llegar a V. E. la seguridad de que en el desempeño de esta función pública pondré todos mis empeños para que los postulados del partido al que V. E. dedica sus mejores inspiraciones, sean una realidad para el bienestar y el orden de esta ciudad. — Rodolfo Goyenechea."

El Jefe de Policía atendió esta mañana a numerosas personas

Enérgica actitud en los sucesos de esta madrugada en la sección novena

Esta mañana concurrió a su despacho en los altos de la Jefatura de Policía, el señor jefe de la repartición don Arturo Goyenechea.

Desde temprano había numerosomo público esperando ser recibido como asimismo empleados que recibieron después órdenes del comisario adscripto Sr. Arijón de no presentarse sin permiso del secretario Sr. Kahl.

LOS SUCESOS DE LA SECCION NOVENA.—

El comisario interino de la sección novena señor Fernández le comunicó las medidas tomadas con motivo de los sucesos de anoche en dicha juridicción y que motivó la enérgica intervención del señor Goyenechea quien impartió severísimas ordenes.

En efecto a las 2 horas en Jujuy y Pichincha un grupo de sujetos a los gritos de ¡Abajo Rotta! ¡Viva el jefe de policía! hicieron numerosos disparos de revólver logrando dos de ellos ser detenidos por el agente 723 el que en un automóvil se dispuso a trasladarlos a la comisaría pero fué agredido por dos de ellos Cipriano Oviedo y Miguel Monrrat, los que lograron huir.

Goyenechea

De la jefatura se ordenó el envió de agentes del Escuadrón y se comisionó al empleado Ferreyra de Seguridad Personal para las investigaciones del caso logrando detener a los indicados y a dos sujetos más los que se hallan incomunicados a disposición del juez de instrucción.

La policía adoptará las medidas del caso para evitar la repetición de estos hechos habiéndose dado las órdenes al personal superior.

ENTREVISTAS.—

Llamó la atención esta mañana ver en antesalas de la jefatura de policía al famoso Paleo, ex-jefe de Policía de Belgrano el que pretendió ser recibido por el señor Goyenechea sin lograrlo.

Con el jefe de policía conferenciaron el Sr. Sixto Sosa, José Martínez, Dr. Alcides Greca, D. Víctor Bigand y algunos amigos.

A las diez horas el jefe de policía se trasladó a la Intendencia regresando a las 11 para entrevistarse con una delegación de obreros de la Unión Telefónica que se hallan en huelga.

En las primeras horas de esta tarde deberá trasladarse a Santa Fé.

ROTACION DE COMISARIOS Y CESANTIAS.—

Esta mañana los comisarios inspectores Beovide y Brignardello hicieron cumplir lo dispuesto con respecto a la rotación de comisarios anotándose el siguiente movimiento del personal:

Comisario Pedro J. Domínguez, a la seccional 1a.; comisario Salvador Fassio, a la 4ª; comisario D. José Casais, a la 5ª; comisario D. Julio U. Basterrechea, a la 6ª; comisario D. Severo Sánchez, a la 7ª; comisario D. Arturo Palenque, a la 8ª; comisario D. Lucio H. Lonné, a la 10ª; auxiliar encargado D. Felipe Jiménez; a la comisaría de Barrio Arroyito; y auxiliar encargado D. Celestino Tejerina, a la de Barrio Belgrano.

El comisario D. José Roberto Fernández seguirá al frente de la comisaría 2ª y los subcomisarios D. Pantaleón Páez y D. José L. Fernández quedarán a cargo de las seccionales 3ª y 9ª respectivamente.

De la comisaría de Alberdi, se hizo cargo ayer el auxiliar en comisión D. Eduardo Passo y de la subcomisaría del ferrocarril Central de Córdoba el auxiliar de 1ª Don Telmo Méndez.

Se suspendió en el ejercicio de sus funciones, solicitándose del Poder Ejecutivo deje sin efecto sus respectivos nombramientos, a los comisarios seccionales don Ignacio Romeo Rotta y don José María Delgado, comisario inspector en comisión D. Enrique Claps, subcomisario D. Juan L. Rotta y auxiliar encargado de la comisaría de Alberdi D. Valentín Coletti.

En la comisaría de Alberdi se suspendió en el ejercicio de sus funciones al auxiliar D. Manuel Tabares, oficial inspector don Ramón Escobar y empleados Federico Kaiser, Miguel del Santo Vázquez y José Rómulo Cardozo, siendo reemplazado por el escribiente Antonio Vaca yoficial Agustín Gómez.

Llora y se Enoja

El Dr. Caballero clasificó de traidores a los Dres. Irigoyen y Gómez Cello

En Acebal y Estación Yrigoyen el Dr. Ricardo Caballero, que viajara en el automóvil oficial del Intendente Arribillaga, ayer, - cuando ya el señor Arribillaga no tenía derecho ni a ordenar al chofer municipal, - pronunció discursos interesantes.

EN ACEBAL

Con el Dr. Caballero no hacemos cuestión personal: nos merece la mayor simpatía. Es un encantador caudillo que carece de gente después de haberla contado como rebaño: ahora nadie, - y dentro de poco ni siquiera el paisano Diaz es caballerista. Vencido, humillado, le respetamos su desgracia. Pero, a condición de que no nos venga con lagrimas. Asi no lo queremos. Y,agreguemos, tampoco nos gusta que se haga el enojado. Le queda muy mal Cuando era algo, cuando podia hacer destituir y nombrar, entonces, si todos le aceptaban que llorara y protestara.

En Acebal estuvo insoportable Dijo que los Dres. Yrigoyen y Gomez Cello eran dos traidores; que le habian olvidado sus grandes favores; que él, él Dr. Caballero, hizo Presidente al Dr. Yrigoyen y despues lo volvió a hacer Presidente; y que ese mocito del Dr. Gomez Cello, a quien salvara de todas las cuestiones en que se metiera desde que lo designaron candidato, le acaba de pagar con la deslealtad. Y có mo hablaba el Dr. Caballero! Hablaba llorando como madre abandonada.

EN YRIGOYEN

En estación Yrigoyen, ayer, a las horas trece, el Dr. Caballero armó asamblea, en el terreno de Thompson, un señor que vende animales ani donde estaba el condotiero. Le acompañaban, - asombrese, señores! el diputado Hector Lopez, padrino de asesinos y ladrones del departamento San Gerónimo, y don Meliton Gomez, aquel mismo que cerró la Legislatura para que los electores de la formula Gomez Cello - de la Puente no pudieran votar. Con tales "radicales" por delante largó el llanto. Y como lloró!. Repitió el discurso de Acebal.

Y como llorará a fin de mes al observar que ya no le pasan los dineros de la planilla policial! Cómo protestará contra el Dr. Gomez Cello...

Ante numeroso público se hizo cargo de la Intendencia Municipal Don Víctor Vilela

Los Primeros Nombramientos Fueron Muy Bien Recibidos

La noticia difundida de que el Intendente Municipal don Víctor Vilela tomaría posesión de su cargo en las primeras horas de la mañana atrajo al Palacio Municipal una concurrencia extraordinaria de personas que desde temprano tomaron ubicación con el objeto de no perder un detalle de la ceremonia.

Fué así que el despacho del Lord Mayor y la sala de Recepciones contigua resultaron chicos para contener a los espectadores que a las 10 horas podían fácilmente calcularse en mil.

SERVICIO MUNICIPAL—

En antecedentes la Jefatura de Policía que se trataría de promover incidentes, ordenó que el comisario de la sección primera tomara personalmente la dirección de la vigilancia a cargo de agentes del Escuadrón de Seguridad. Un fuerte pelotón de ese Cuerpo fué distribuído estratégicamente pero no debió intervenir, a igual que los empleados de investigaciones, pues el acto se desarrolló dentro de la mayor tranquilidad y entusiasmo.

EL INTENDENTE DEPUESTO—

Muy temprano llegó a su despacho el Intendente depuesto señor Arribillaga el que llamó al sub secretario señor Octavio Aceves haciendo confeccionar los decretos donde aceptaba la renuncia del secretario de Hacienda, señor Batallán, asesor letrado Romano; administrador de limpieza señor Jorge Arribillaga.

Poco después se retiró de su despacho no sin antes haber labrado un acta de protesta ante el escribano Sr. Zabaldúa.

LLEGA EL INTENDENTE ELECTO

Poco después de las 9.30 horas llegó a la Municipalidad el Sr. Víctor Vilela en compañía el Dr. Chiodi, llegando depués destacados dirigentes políticos del núcleo.

Se entrevistó de inmediato con el señor Aceves y el subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Murúa resolviendo la forma en que se procedería a la toma de posesión.

EL ACTO—

Minutos después de las diez llegó el vice gobernador de la provincia doctor de la Puente en compañía del jefe de policía Sr. Rodolfo Goyenechea, Sr. José Maetin y Sr. Sixto Sosa iniciándose el acto. El señor Murúa dió lectura al decreto del gobernador dejando cesante al Intendente Municipal señor Arribillaga y designando en su reemplazo al señor Víctor Vilela quien suscribió el decreto asumiendo el cargo, siendo refrendado por el Sr. Aceves.

El escribano dió lectura a la protesta del señor Arribillaga quien la funda en la falta de atribuciones del Poder Ejecutivo siendo esa lectura recibida con algunos silbidos.

Al entregar la Intendencia el señor Murúa pronunció breves palabras haciendo destacar la personalidad del señor Vilela y la amplia confianza que le merece su futuro desempeño al gobierno de la provincia y al pueblo de Rosario.

DESIGNACION DEL Dr. CHIODI—

El segundo decreto fué el de la designación del doctor Chiodi cuyo texto es el siguiente:

Rosario, febrero 24 de 1930 — Encontrándose vacante el cargo de secretario de la intendencia, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Nómbrase secretario de gobierno de la intendencia al doctor Juan Carlos Chiodi.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — **Víctor Vilela. — Octavio Aceves**, prosecretario.

LA ASISTENCIA PUBLICA—

Habiendo presentado su renuncia el doctor Lagos de la dirección de la Asistencia Pública, se designó para dicho cargo al Dr. Enrique Sant' Angelo, el que se hará cargo a las 20 horas.

Sud director será designado el Dr. Babini y secretario el señor O. Rodríguez.

INSPECCION GNERAL—

Por orden del señor Vilela el señor Aceves pidió la renuncia al inspector general D. Justo E. Sohier el que se negó a presentarla siendo exonerado.

Designóse en su reemplazo al señor Eduardo F. Raimondi, designación que fué muy bien recibida,

REMOCION DE PERSONAL—

El sub secretario Sr. Aceves pidió a todos los jefes de oficinas y reparticiones que presentasen su renuncia de acuerdo a los deseos del señor Intendente. Al medio día la habían presentado algunos funcionarios.

El inspector municipal señor Batallán fué exonerado a igual que el encargado de limpieza del barrio Alberdi.

En la sección Lactancia de la A. Pública fué reintegrado a su puesto el señor Baigorria, anunciándose para esta tarde numerosos cambios del personal superior.

En las oficinas de la Intendencia no habrá cambios.

FELICITACIONES—

En la Intendencia Municipal se han recibido esta mañana numerosos telegramas de felicitación para el señor Víctor Vilela.

TELEGRAMA—

El señor Arribillaga envió un telegrama al ministro del Interior Dr. Elpidio González protestando por su exoneración.

OTRO CAMBIO—

Al medio día se dió el siguiente decreto:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el nombramiento de don Calixto Verde del puesto de encargado de riego y barrido de Limpieza y Maestranza, y nómbrase en su reemplazo al señor Francisco D'Orsi.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — **Víctor Vilela. — Juan Carlos Chiodi**, secretario de gobierno.

EL NUEVO INSPECTOR GENERAL

A las 12 horas el Intendente Municipal señor Vilela, el secretario Dr. Chiodi y el nuevo Inspector General señor Raymondi se trasladaron al local de la Inspección en la calle Córdoba, tomando el último de los nombrados posesión de su cargo en presencia de un grupo de amigos y funcionarios y haciendo uso de la palabra el doctor Chiodi.

Esta tarde serán declarados cesantes todos los inspectores municipales en virtud de los antecedentes sobre su actuación.

NO VA A SANTA FE—

Contra lo que se anunciaba el Intendente Sr. Vilela no irá hoy a Santa Fe concurriendo en cambio a su despacho. El viaje ha quedado postergado hasta mañana.

Con el Intendente Vilela

En un aparte con el intendente don Víctor Vilela le escuchamos, autorizandonos a publicarlas, las siguientes palabras:

— No permitiré a nadie, absolutamente a nadie, que cometa la mas insignificante arbitrariedad en sus funciones. Respete a todos los empleados municipales; pero, los que son conocidos por su inconducta durante la intendencia anterior pueden abandonar sus cargos antes que los samarie o procese.

— Los funcionarios técnicos y administrativos que hayan sido cumplidores de sus deberes pueden estar completamente tranquilos. En Rosario todos nos conocemos y no se ignora quienes son los que están demas en una administración honrada. Hace un rato confirmé en sus puestos algunos jefes, invitandoles a que llevaran este pensamiento a sus subalternos. No procederé con ligereza, sino con justicia. Y no pensaré en intereses politicos efimeros, sino en la realización de la obra y de la moral que hasta anoche pregonaba en el comité. Ha llegado la hora de cumplir y cumpliré.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

EL Sr. VICTOR VILELA EN EL MOMENTO DE ASUMIR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Desde la casa de gobierno

La Jefatura de Belgrano y otras noticias

SANTA FE, 24. — El interventor Salas estuvo conferenciando casi toda la mañana con el ministro del interior por el telégrafo.

JEFATURA DE BELGRANO

SANTA FE, 24. — Ha sido designado jefe de policía de Belgrano don Sixto Sosa, prestigioso miembro del radicalismo rosarino.

Esta tarde el sub-secretario de gobierno Murúa le pondrá en posesión del cargo.

Aquí se cree que ordenará el nuevo jefe el procesamiento de Paleo, ex-jefe de policía de Belgrano, prontuariado por defraudación en Buenos Aires.

Don Sixto Sosa ocupará el cargo por un tiempo, según ha declarado, con el ánimo de que una vez normalizada la situación pueda el gobierno ofrecer el cargo a alguno de los vecinos del departamento Belgrano, habiéndolo aceptado después de cerciorarse de que don Pedro Cuffia se negaba a ocupar puestos públicos.

RENUNCIAS

SANTA FE, 24. — Solicitóse la renuncia a varios jefes de policía del sur.

La cuestión de la jefatura de Constitución se arreglará quedando como jefe el señor Lorenzo Eche-

(Continúa en 2da. Página)

EL VICE GOBERNADOR DR. DE LA PUENTE, HABLANDO



Durante el acto de la toma de posesión de la Jefatura de Policía, por el nuevo titular don Rodolfo Goyenechea, el doctor de la Puente haciendo uso de la palabra

zarreta, quien ha declarado su prescindencia política, y designándose a don Eparquio Gómez, secretario. Renunció el receptor de rentas de General Obligado Pagano.

EL Sr. GANDOLLA

SANTA FE, 24. — El señor Gandolla renunciará el cargo de jefe de policía de esta ciudad, siendo reemplazado por el sub-secretario de gobierno Murúa.

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 24. — El gobernador Gómez Cello dice estar dispuesto a la reorganización que pedía el Núcleo, satisfaciendo al Comité nacional, después de haberse convencido de que estaba en error al seguir la influencia del caballerismo.

Esta declaración ha motivado comentarios elogiosos del grupo de sus amigos que encabezan los señores Toretta y Lavagnino, enemigos del doctor Caballero desde que se incorporaron públicamente al gobierno.

El señor Lavagnino me manifiesta que no se puede dudar de la sinceridad conque el doctor Gómez Cello actúa, lamentándose que sea obligado a proceder con energía en razón de que el doctor Caballero le había engañado respecto a las opiniones del doctor Yrigoyen. Dícese que si el doctor Gómez Cello pudiera hablar denunciaría embustes y mistificaciones increíbles. Asegúrase que el condotiero le hacía llegar versiones sobre entrevistas con el doctor Yrigoyen que nunca se realizarán.

Intervenían complicándose en la mentira altos funcionarios nacionales de la amistad del doctor Caballero.

EL Dr. CABALLERO

SANTA FE, 24. — El Dr. Caballero hablará el jueves en la plaza España.

GENERAL LOPEZ

SANTA FE, 24. — Aguardábase hoy al vice gobernador doctor Elías de la Puente.

Los doctores Hoffman, Pardal y Boero han comunicado al gobernador que verían con agrado el nombre de don Ricardo Bizzi para jefe de policía de Gral. López.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR PEREZ contra Otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Público señor Miguel Giosa, proceda a vender en subasta pública sin base y al mejor postor el día 28 del corriente a las 16.30 horas en el local de la calle Viamonte 1440, los siguientes bienes: Un automóvil marca DODGE, y un autocamión FORD, los dos en buen estado de uso, que estaran a la vista de los interesados el día del remate. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, 15 de Febrero de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, prosecretario
No. 1663 Feb. 22-28

"DEFICIENCIA DEL ACTUAL ESCALAFON ESCOLAR"

Haciéndose el computo de años de servicios, calificación de tres años y su correspondiente promedio, y valor del título se ha confeccionado una planilla "Escalafón para maestros de la provincia de Santa Fe.

Ahora bien; dicho escalafón adolece de ciertas deficiencias a pesar de haber sido planeado quizá con los mejores móviles.

Una maestra que mediante esfuerzos ha conseguido ocupar los primeros puestos del mismo se ve suplantada bruscamente al año siguiente por otras que consiguieron el promedio que les dá derecho a entrar en dicha planilla y entonces se produce un descenso para los elementos anteriores ocurriendo así que hay maestra que ocupa este año el lugar 1o. supongamos, al año siguiente ocupará el 2o. y llegará descendiendo al 4º, sin que sus conceptos hayan desmejorado en un solo punto y sin conseguir un ascenso en su larga carrera, ya sea porque no se hace reorganización todos los años o se hace sin atender el citado escalafón; como ocurrió el año ppdo.

Maestra que consigue promedio necesario para entrar a escalafón debiera intercalarse en su lugar correspondiente atendiendo a sus años de servicios título y t do lo que se quiera pero sin darle numeración la que se puede ir dando a medida que se sucedan los ascensos de las numeradas para evitar la variación perjudicial o de lo contrario proceder primero y esto todos los años a la reorganización y después de promovidos los ascensos dar entrada a los elementos nuevos que vendrían a ser ascendidos en el siguiente año según el lugar conquistado.

Ahora bien: Demás está decir que el valor del título no debe influir para nada en desmerito o preferencia de un elemento para entrar a escalafón.

Cuando una maestra se hace cargo de un grado ni la dirección del establecimiento ni los inspectores, ni ninguna autoridad superior prestan atención alguna a la categoría de su título.

Tanto sea profesora normal nacional, maestra normal subpreceptora ayudante o sin título tiene los mismos deberes qué cumplir, las mismas responsabilidades, igual horario de tareas etc., sin contar que para una sin título o con título supletorio con antigüedad como existen aún en el magisterio les es más costosa su preparación diaria para el desempeño de sus tareas y si ha conseguido el máximo de calificación demuestra ya con eso su voluntad, su esmero, y un sacrificio superior a la que viniendo munida de su diploma y con la preparación normal hizo lo mismo con un esfuerzo mínimo; 1o. por sus mayores conocimientos teóricos; 2o. por que disfruta de más libertad en su aula debido a la menor vigilancia de los directores que sabiéndola diplomada confían más en ella que en la que por carecer de título es a veces y felizmente no siempre porque hay en esta apreciación diversidad de criterio; perseguida como con encono por su superior inmediato que no quieren en su personal más que maestras diplomadas aunque sin experiencia práctica que es lo principal, buscando en las otras la menor falla para atacarla pidiendo su traslado o desmejorando su concepto.

Queda esto a criterio de las autoridades del H. Consejo de Educación que está en vísperas de tratar el asunto.

Para el señor Director mi agradecimiento de antemano en mi nombre y en el de todas las que puedan resultar beneficiadas con la presente publicación si esta se hiciere por cuenta del Sr. Director con los arre

Una maestra que no está en escalafón.

El escalafón del Magisterio

El Centro popular pro-establecimiento del escalafón del magisterio ha enviado el siguiente telegrama:

Al presidente del H. Consejo de educación, Dr. Antonio Habichain-Santa Fe.

El Sr. Gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello, reconoció oportunamente que los ascensos hechos en las nuevas escuelas de esta ciudad a principios del curso escolar de 1929 eran improcedentes e ilegales, y prometió por dos veces dejarlos sin efectos, el consejo confirmó en principio dicho juicio al restablecer el escalafón, cuya conveniencia Ud. mismo ha reconocido públicamente.

Si alguna razón de estado pudo estorbar el cumplimiento de la palabra empeñada por el Sr. Gobernador, en el sentido expuesto, opinamos que ella ha desaparecido, por lo cual solicitamos al H. Consejo que deje sin efecto los ascensos en cuestión. Reparando la extraordinaria injusticia cometida, logrará el nuevo consejo iniciar su acción con la firme autoridad derivada de los buenos hechos.

Saludamos a Ud. Atte. y por su intermedio al H. Consejo: Santiago P. Giorgi, Secretario; Juan Torres Presidente.

Triunfo Judicial de "DEMOCRACIA"

El procedimiento de administración en cierto modo "inquisitivo" no es admitido por los Jueces que respetan la Constitución, y las leyes y ordenanzas dictadas en su consecuencia.

En los magistrados respetuosos de las normas protectoras de los derechos y garantías constitucionales encuentran los ciudadanos mayor y más digna protección que en las fuerzas políticas.

Hace algún tiempo la Municipalidad de Rosario inició ejecución contra DEMOCRACIA por disparo de bombas de estruendo.

La deficiencia del título ejecutivo, en oposición a la verdad y contrario a las formas legales que constituyen una garantía esencial de defensa motivado el rechazo de la demanda.

Las normas obligan no solo a los particulares, sino también a los poderes públicos.

La sanción contra la Municipalidad dictada por el Juez Dr. Rossi es una sanción contra la arbitrariedad erigida en sistema.

Elección Nacional

CAMBIO UBICACION MESAS

Por disposición del señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, la mesa Nº 1 sección 6a circuito 25 funcionará en el local de calle Maipú 1727 en vez 2727 y la mesa Nº 2 del mismo circuito en calle Laprida 2129 en vez de 2189.

EL MUNDO AL DIA

Agoniza la reina de Suecia

ROMA, 24 — La reina Victoria de Succia, que desde hace más de dos meses se encuentra enferma de gravedad, está agonizando hace varias horas. Los médicos anunciaron ayer que la ilustre soberana no tenía ya salvación

Mocoroa se presentará hoy al médico

BUENOS AIRES, 24 — Esta tarde el pugilista platense Julio Mocoroa se presentará al médico para saber si su estado físico le permitirá pelear con Justo Suárez. En caso contrario, como se ha venido anunciando, enfrentará al "Torito de Mataderos" Babe Herman.

Partió Grandi a Londres

ROMA, 24 — El ministro Grandi se embarcó anoche en esta capital con destino a Londres para reanudar sus actividades en la conferencia naval del desarme que se viene realizando en la capital de Inglaterra hasta ahora sin ningún éxito positivo.

El nuevo ministro de Instrucción de España

MADRID, 24 — El señor Elías Dormo prestó esta mañana juramento como ministro de instrucción Pública y Bellas Artes, inmediatamente después de lo cual tomó posesión de su alto cargo.

Hirió a su Mujer, Mató a su Amante, Prendió Fuego a la Casa y se Suicidó

El Hecho Ocurrió Ayer en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — En una modestísima vivienda del bajo de Belgrano, sobre las calles Cazadores y Mendoza, se desarrolló anoche un intenso drama, cuyas causas, si bien no conocidas, en forma oficial, parecen atribuíbles a los celos. Un hombre, que luego se hizo justicia arrojándose bajo un tren, dió muerte de un balazo al que lo había reemplazado en sus amoríos, hirió después de bala a la mujer que ya no le quería, y finalmente, puso fuego al rancho donde consumó la tragedia, en un deseo de concluir con todo lo que en él hubiere.

El rancho en cuestión queda, como decimos, en el bajo de Belgrano a escasas cuadras de la ribera, y era habitado por Leandro Saavedra, de nacionalidad argentina, de 35 años, y Eulalia Benítez, también argentina, de 30 años. Con ellos tenían a los niños Adelina y Roberto, de seis y dos años, hijos de la mujer.

A eso de medianoche, desde otros ranchos cercanos se vió que el de Leandro Saavedra ardía por los cuatro costados y alguien corrió hasta el teléfono más cercano para ponerse en comunicación con la comisaría 33a. y darle cuenta de la novedad.

Inmediatamente salió de allí el auxiliar D'Elía con el destacamento de bomberos y al llegar se enteraron de que había un hombre muerto y una mujer herida. Algo retirados del lugar, llorando desesperadamente ante el cuerpo caído de la madre estaban los dos niños.

Un empleado partió inmediatamente con la mujer rumbo al hospital Pirovano y en el camino obtuvo los detalles del trágico hecho.

Díjole Eulalia que a medianoche cuando se encontraba durmiendo, oyó que alguien llamaba y Saavedra salió para inquirir la que ocurría. Un sujeto en quien reconoció por la voz a José Gálvez, español de 56 años antiguo compañero suyo, profirió algunas frases amenazantes y acto seguido hizo disparos de revólver contra Saavedra, quien caminó algunos pasos y fué a caer herido de muerte en el pecho, a unos 20 metros de la casilla. En seguida Gálvez entró en el rancho e hizo contra ella otros disparos con uno de los cuales la hirió en la nuca.

El ataque se realizaba en la obscuridad y el agresor trataba de ubicar a Eulalia en la sombra para hacerle fuego nuevamente.

En tales circunstancias el individuo dijo que iba a prender fuego al rancho para cocinarlos a todos y Eulalia que lo vió en tales preparativos arrojó a sus dos hijos por la ventana, consiguiendo así salvarlos de una muerte segura. Ella salió seguidamente por la puerta, cuando la casucha comenzaba a arder.

El criminal desapareció al ver el rancho en llamas, perdiéndose en la obscuridad, pero según se supo algo después siguió por el bajo el camino de Saavedra, donde esperó el paso de un tren, ante el cual se arrojó quedando su cuerpo hecho pedazos.

Trasladado el cadáver al local de la comisaria 35ª., se comprobó que era el de Gálvez. En sus ropas se hallaron varias cartas en las que habla de su resolución de quitarse la vida, pero sin expresar los motivos que lo animaban para tal atrocidad.

Pero, por averiguaciones que practicó en el vecindario el auxiliar D'Elía, se sabe que Gálvez se domiciliaba en el mismo rancho en que ocurrió la tragedia. Antes vivía con Eulalia y se dedicaba a vender masas de fabricación casera. Saavedra pasó a ser dueño de la situación hace algún tiempo y desde entonces aquél cambió de carácter y pensó en la venganza.

Anoche no concurrió como otras veces para acostarse temprano, y se supone que ocupó el tiempo en buscar la nafta que empleo para producir el incendio.

Berenguer proyecta la creación de dos ministerios similares de Francia

MADRID, 24 — El presidente del gabinete general Berenguer proyecta la creación de un ministerio de Marina y de Guerra, similar al de Inglaterra y Francia. La prensa de esta capital se ocupa extensamente de ello en su edición de hoy.

Escuela de Suboficiales del Ejército

"El día 26 del corriente llegará a esta Ciudad la comisión examinadora de los candidatos que deseen ingresar como Aspirantes a la Escuela de Suboficiales.

La misma que está compuesta por el Teniente Coronel. D. Pedro Anello y Subteniente José Embrioni, funcionará todos los días de 7 a 11 y de 14 a 18 horas hasta el 3 de Marzo en el Distrito Militar Nº 33

Los candidatos deben ser argentinos nativos, tener entre 17 a 20 años de edad, libreta de enrolamiento y en caso de ser menor, la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, certificados de estudios, de buena conducta y de trabajo.

AL ASUMIR EL CARGO

El nuevo Intendente Sr. Víctor Vilela con su secretario Dr. Juan Carlos Chiodi, prosecretario Octavio Aceves, inspector general Sr. Raymondi, Dr. Pedro Nimo y Sr. Sosa

Loterías a sortearse en el mes de Febrero

LOTERIAS	Días	Premios	Pesos
CORDOBA	26	19	25.000
MONTEVIDEO	27	16	60.000 oro
NACIONAL	28	26	100.000

EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS

Declaración de D. Carlos A. Veronelli

Don Carlos A. Veronelli, nuevo inspector general de escuelas de la provincia, formula las siguientes declaraciones al hacerse cargo de su difícil misión:

"La aceptación por mi parte, del delicadísimo cargo de Inspector General con que he sido honrado debe entenderse como una afirmación de mis deseos de trabajar en beneficio de la escuela; vale decir de los niños y de los maestros.

Mis propósitos, que irán tomando forma con la mayor compenetración de la realidad inmediata y de las posibilidades no muy lejanas son, en primer término, hacer un gobierno escolar constructivo.

Colaborará en la medida de mis fuerzas, con el objeto de que el doctor Habichayn pueda ver resueltos los problemas que considera más importantes para la educación de la provincia.

Estudiaré con sumo interés la manera de asegurar a los maestros — mis colegas y compañeros de tareas —un régimen de justicia y bienestar material; la independencia económica de los maestros ha de ser, casi seguramente, la primera condición de una buena escuela: "Y el pueblo que tiene las mejores escuelas es el primer pueblo; si no lo es hoy, lo será mañana".

Pondré todas mis armas al servicio de la lucha contra el analfabetismo y la deserción escolar temprana como uno de los medios más eficaces de propulsar el progreso de la provincia e interesaré a quienes corresponda con el objeto de arbitrar los medios necesarios para ello.

Estimularé, como autoridad técnica todas las inquietudes pedagógicas que puedan beneficiar al niño, pensando que nuestra escuela es susceptible — aún sin modificar esencialmente su régimen y estructura — de múltiples mejoras que la hagan más eficaz. Por otra parte, entre las iniciativas propuestas por los sostenedores de lo que se ha dado en llamar "nueva educación" hay una cantidad no despreciable de sugestiones que podrían aplicarse a mejorar la enseñanza que se imparte en nuestras escuelas.

Fomentaré el amor al libro precisamente en estos momentos en que la torcida interpretación de algunos preceptos está difundiendo, si no la aversión, por lo menos la indiferencia hacia esos elementos indispensables para toda cultura sólida.

D. C. A. Veronelli

Considerando que los maestros rinden mejores frutos cuando desenvuelven su acción conforme sus puntos de vista didácticos, estudiaré la manera de darles la mayor libertad en cuanto a la forma de encarar los problemas docentes — sujeta, como es natural, al control, a la responsabilidad y a los intereses generales—con el objeto de evitar que sean o que puedan considerarse automáticas del complejo mecanismo de la educación popular.

Propenderé a la vinculación de los niños y los maestros santafecinos con los del resto de la República mediante el intercambio de correspondencia, material ilustrativo, monografías, trabajos prácticos, etc.

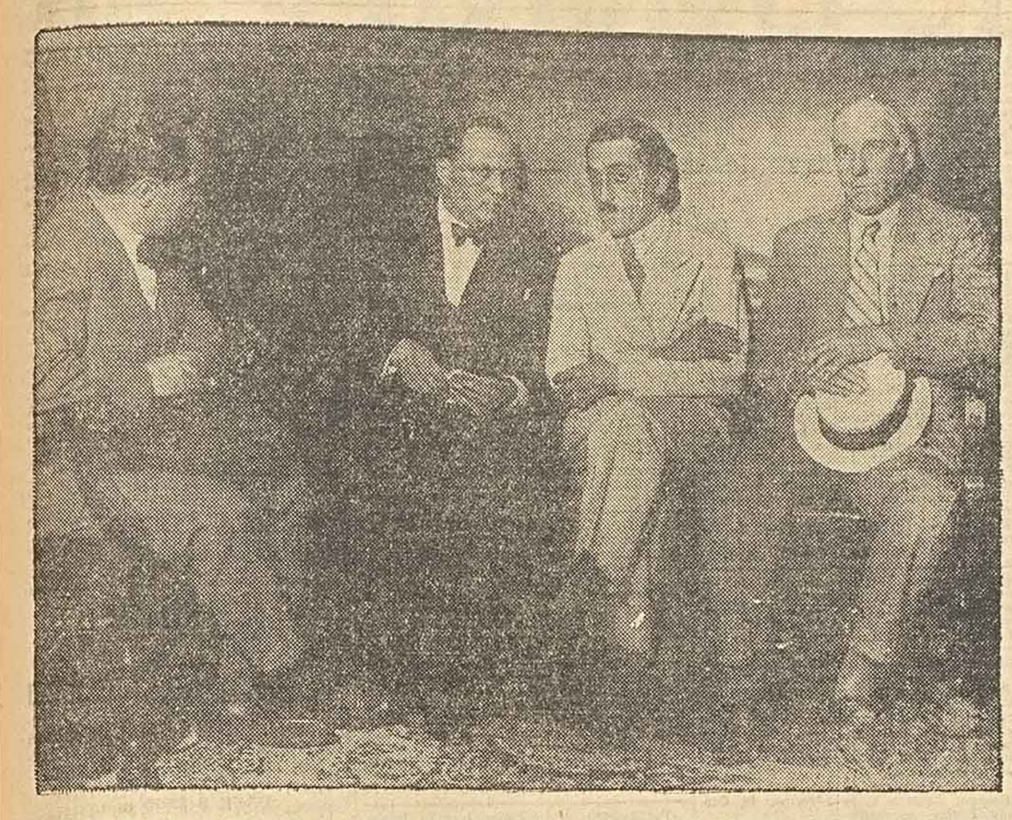
Veré dentro de la posibilidades legales, económicas y de ambiente, si hay manera de tener en la provincia algún establecimiento de los llamados "de ensayo y de reforma" que nos permita aquilatar el valor de los nuevos métodos y comparar sus resultados.

Huiremos — en caso de materializar esta aspiración — de las dimitaciones y pasaremos todas nuestras iniciativas en este sentido por un tamiz reflexivo que nos obligará a pensar, en cada caso, "cómo, donde, cuándo, por qué y para qué."

Tal vez sea posible así dar con el tipo de escuela que conviene a nuestra idiosincracia de pueblo de aluvión y a nuestras necesidades materiales y culturales.

Auscultaré en todo momento la opinión del magisterio santafecino (de cuyas aspiraciones seré intérprete), y haré cuanto esté de mi parte para que, descontadas mis preocupaciones por el progreso de la educación en la provincia, pueda decirse por lo menos, al dar por finalizada mi gestión que hice un gobierno honesto en las intenciones y honesto en la práctica."

El Nuevo Jefe de Policía



El Dr Rodolfo Goyenechea momentos después de Asumir la Jefatura de Policía en Compañía del Sr. Víctor Vilela, Sr. Oscar M urúa y Sr. Reinauldo Tuus, nuevo Comisario de Ordenes

A INICIATIVA DEL DR. PEDRO RUEDA FUE CREADA LA PROFESION DE "EXPERTO DE LABORATORIO"

Decreto del Interventor de la Universidad del Litoral

"Buenos Aires, febrero 22 de 1930. — Señor Interventor de la Universidad del Litoral, doctor Roque A. Izzo. S|D. — Tengo el agrado de dirigirme a Vd. solicitando la creación de la profesión de "Experto de Laboratorio" que desde algún tiempo vengo prestigiando ante Vd. — Me permito acompañar el plan de estudio de la misma que es el siguiente: Art. 1º Créase la profesión de "Experto de Labortorio" que debe sujetarse a la siguiente reglamentación.

Art. 2º Los cursos respectivos comprenderán tres años de estudio, distribuídos en la siguiente forma: Primer año: Anatomía humana, histología Normal, Análisis Clínicos(Sangre, orina, esputos, vómitos, exudados, transudados, etc. (1er. curso). Segundo año: Fisiología, Bacteriología, Análisis Clínico (segundo curso). Tercer año: Anatomía Patológica, Higiene, Fotografía y Micro Fotografía.

Art. 3º Para inscribirse en estos estudios, el candidato debe poseer por lo menos el título de maestro normal.

Art. 4º Para ejercer la profesión se requiere la garantía de un médico, doctor en Odontología o doctor en Bioquímica y Farmacia. — Sin otro motivo me es grato saludar a Vd. muy atentamente. — P. Rueda."

"Visto el proyecto de creación de la profesión de "Experto de Laboratorio" presentado por el Profesor de esta Universidad, doctor Pedro Rueda, y considerando: Que tal Profesión viene a llenar una sentida necesidad, como colaboración del estudio y ejercicio de la Medicina; que además de señalar una nueva orientación a los maestros, cuya cultura general les permite apreciar la responsabilidad que implica el ejercicio de dicha profesión, será de innegable provecho para los servicios médicos, la creación de un cuerpo permanente especializado en la práctica de laboratorio y que por sus estudios pedagógicos aportarán una ayuda eficaz en la enseñanza médica; que contribuirán, especialmente en los centros suburbanos, como colaboradores de los médicos, a la mejor asistencia de los enfermos: Por tanto: El Interventor Nacional de la Univerdad del Litoral resuelve: Art. 1º Créase en la Facultad de Medicina de Rosario, una carrera profesional, cuyo plan de estudios se desarrollará en un período de tres años otorgándose a la terminación el título de "Experto de Labortorio".

Art. 2º La inscripción en el curso de "Experto de Laboratorio" exigirá los mismos títulos establecidos para continuar la carrera de Medicina, Odontología y Farmacia, o por lo menos el de maestro normal.

Art. 3º Para el ejercicio de la profesión se requerirá la garantía de un médico, doctor en Odontología, o doctor en Bioquímica y Farmacia.

Art. 4º Nómbrase una comisión presidida por el profesor doctor Pedro Rueda e integrada por los señores profesores de Anatomía Humana, Histología Normal, Fisiología Bacterioligía, Anatomía Patológica e Higiene para que proyecten, los programas de estudios y reglamentaciones pertinentes. — Roque A. Izzo.".

La inscripción en las escuelas fiscales

Hoy dieron comienzo las inscripciones de alumnos para el curso del corriente año en todas las escuelas fiscales de esta ciudad. Se advirtió en casi todos los establecimientos escolares un movimiento extraordinario de niños acompañados de sus respectivos padres, munidos de los correspondientes certificados de vacuna y libreta de nacimiento.

Serán solamente admitidos los niños que hayan cumplido siete años o los que deban cumplirlos hasta el próximo 30 de junio. A pesar de los buenos oficios que se interponen, el número de las escuelas actuales no serán suficientes para la enseñanza, debiendo en virtud de ello quedar sin asiento un crecido número de niños en edad escolar.

Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida

El miércoles venidero arribará a nuestra ciudad el tercer contingente de niños veraneantes que pasará un mes de vacaciones en la Colonia que la prestigiosa institución del epígrafe posee en la vecina localidad de Carcarañá. El tren que conduce a los niños llegará a Rosario a las 9 horas por la estación Rosario Central, lo que se hace saber a los padres o tutores.

La ley de arrendamientos agrícolas en la Cámara de Diputados

En los actuales momentos y desde que la Reforma de la ley 11.170 de Arrendamientos Agrícolas pasó a la H. Cámara de Diputados, la Asociación trabaja con igual persistencia que lo hizo antes de agotar sus procedimientos persuasivos, ante el H. Senado, habiéndose dirigido a la H. Cámara de Diputados y a cada uno de los señores Diputados, solicitando su justa sanción y fundamentando el pedido, lo que se dió a publicidad, habiéndose enviado en oportunidad, copia a ese diario.

La Asociación ha podido constatar, que la sanción de la nueva Ley de Arrendamientos Agrícolas está completamente asegurada, por cuanto los señores diputados, la votarán en forma de no defraudar las esperanzas de los productores, excepto unos cuantos representantes de los partidos donde se refugian los que explotan al productor.

En las discusiones próximas a que dará lugar la nueva consideración de la Reforma de la Ley 11.170, veremos de nuevo mostrarse ante la opinión nacional a los legisladores defensores del privilegio, de la injusticia, del abuso y de lo inhumano.

Entonces la Asociación saldrá a defender los respetos que se merece el productor, no los derechos bien asegurados ya por la mayoría de los señores diputados, decididos partidarios de la Reforma.

En los actuales momentos, todos los señores diputados están engolfados en su acción de propaganda política y como se nos ha dado la seguridad de la sanción de la ley, dentro de un plazo breve, deben los productores, como lo hace la Asociación, esperar con confianza durante un tiempo limitado, pero prudencial.

Inauguróse el frontón de pelota del Círculo de Obreros

Ayer a las 10 horas, como estaba anunciado, procedióse a la inauguración del frontón de pelota del Círculo de Obreros en los fondos de la institución.

La fiesta, de acuerdo a los prestigios logrados entre nosotros por la entidad y dado el número calificado de jugadores que tomaron parte en ella, la misma alcanzó lucidas proporciones, mereciendo juicios elogiosos la construcción de dicho frontón.

Facultad de Ciencias Económicas

POSTERGACION DE LOS EXAMENES DE MARZO

Por resolución de fecha 20 del corriente, el señor delegado interventor ha resuelto postergar la iniciación de los exámenes de marzo, para el día 24 del mismo mes. La secretaría recibirá las inscripciones de dichos exámenes hasta el día 28 del corriente.

Escuela No. 614

De acuerdo a un informe producido por la inspección local, el Consejo de Educación de la Provincia ha resuelto ascender de categoría, entre otras, a la Escuela No. 614 del barrio Arroyito, que dirige la señora Rita Le Gentil de Santillán. El mencionado establecimiento funciona desde hace nada más que un año, y en ese corto lapso de tiempo ha justificado plenamente su situación actual.

El jurado de máscaras infantiles

El señor Intendente Municipal designó el siguiente jurado de máscaras infantiles que actuará en el Garden Park durante las fiestas de carnaval: señora María de la Puente de Lonca, maestro Pedro Vidal, señor Octavio Aceves y el director de la troupe teatral infantil, señor Ernesto de Larrechea.

Este jurado se encargará de adjudicar los premios a las máscaras más destacadas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Fernando Juan Flores, P. Chazarreta, Manuel Conde, Javier Laugier, Garay, Becker y Martínez, Juvenal Rioni, Pedro Uricertri, José Tabarís, Alfredo Pereira, Manuel Rgto. 10 de Infantería, Beofano Ma Ferrari, Fulvio P. Oppici, Fefe del zza, Modesto Barroso, Amando Pla, Grilli Catalán, Diógenes Hernández, Aurora Cornejo, Coniglio Lici, Reinaldo Sanchez, Carlos Vargas, Alcira Ocampo, Miguel Aguirre, Arturo Solinger.

De Zavalla

El sábado último verificóse el enlace de la señorita Elvira Branchesi con el señor Ardulllo Pieroni, vinculados extensamente a Zavalla y pueblos circunvecinos.

Fueron padrinos de la boda la señora Lidia de Garré y el señor Esteban F. Garré, testificando las actas del registro civil los señores Luis Branchesi y Geremías Pieroni.

Después de celebradas las dos ceremonias efectuóse en el establecimiento de campo del señor Bartolo Garré, prestigioso vecino de la mencionada localidad, una recepción familiar que alcanzó animadas proyecciones danzándose con entusiasmo hasta las primeras horas del día de ayer.

Asistieron a la fiesta las siguientes familias: de Bartolo Garré, Esteban Garré, y señora; señorita E. Pieroni, Toscanelli, Manchinelli, Serenelli, Pieroni, Pieruchi, Sisa y Fratini, Gracelli, Fachoni, Antenori, Culatti, Garrizo, Escascha, Balsi, Faroni, Artero y Flia., Bastitelli, Banchessi, García, Rinaldi, Juan Pieroni, Giaconi, Mosconi, Selvi, Fasiolo, Rev. cura párroco Guido Aragone, Cristiani, Salvatierra, Digilio. Porley, Alfredo Brachilargui, Giaconi y Flia. y Cortés.

Amenizó la fiesta una disciplinada orquesta típica que ejecutó las piezas actualmente en boga, destacándose por su incansable entusiasmo las parejas danzarinas.

Los novios recibieron, al par que valiosos obsequios de regalo, numerosas felicitaciones.

En Funes ocurrió ayer un gravísimo accidente

VOLCO UN AUTOCAMION ENCONTRANDO LA MUERTE UNA PERSONA

Siendo aproximadamente las 19 horas se produjo ayer en jurisdicción de la comisaría de Funes un gravísimo accidente, a raíz del cual perdió la vida una persona que viajaba en un autocamión repleto de pasajeros.

El citado vehículo que conducía alrededor de doce o trece personas, regresaba de Roldán dirigido por su propietario, Felipe Maldonado. El camión, chapa 7248, debido a una mala maniobra de éste último volcó yendo a caer dentro de una zanja regularmente profunda.

Antonio Almada, argentino de 18 años, soltero, domiciliado en calle Ayacucho 3580, sufrió lesiones gravísimas siendo transportado con la premura que el caso requería al consultorio central de la Asistencia Pública, donde dejó de existir a los pocos minutos de su llegada sin haber podido recuperar el conocimiento.

Provisionalmente ha sido detenido el conductor del camión que se domicilia en Ayolas 589.

Se dió cuenta del accidente al juez instructor en turno doctor J. J. Trillas.

El comisario Palenque y la sección octava

Con la vuelta del señor Arturo Palenque a la comisaría octava ha renacido la tranquilidad en el espíritu de los vecinos de esa jurisdicción.

Dicho funcionario cuando estuvo tiempo atrás al frente de la seccional de referencia dió muestras acabadas de ecuanimidad y justicia, procediendo a la eliminación de las diversas patotas y reuniones molestas que solían haber a cualquier hora del día.

El señor Palenque, que se ha caracterizado siempre por la dedicación en el cumplimiento de sus deberes, no debe ignorar que actualmente dicha sección es una de las peores de Rosario en todo sentido.

Por ello es que nos dirigimos a él, autorizados por las numerosas denuncias que han llegado hasta nuestra mesa de redacción, para que proceda de una vez por todas con mano de hierro a terminar con tal estado de cosas.

Advertímosle de paso que en la calle Lavalle entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero, Mendoza a la altura del 3400 y Castellanos esquina 3 de Febrero y esquina 9 de Julio se reunen diariamente muchachones ya grandes que molestan a cuantas personas aciertan a pasar.

Notas y comentarios de la zona norte

NUESTRA CORRESPONSALIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la corresponsalía de DEMOCRACIA en la zona Norte se haya instalada en la Avenida Alberdi 365, donde se reciben avisos suscripciones y pueden adquirirse ejemplares del diario.

Los interesados en la publicación de crónicas ya sean sociales edilicias o quejas, que se relacionen con la zona Norte, pueden dirigirse a esta corresponsalía que serán debidamente atendidos.

CORSO BARRIO TALLERES

Continúan con entusiasmo los trabajos de organización de este corso vecinal el que se efectuará durante las noches del 3, 4, 8, 9, 15 y 16 de Marzo próximo, en la Avenida Alberdi desde Gorriti hasta Humberto 1º.

Los trabajos de ornamentación ya han dado comienzo, habiéndose dispuesto una iluminación extraordinaria, calculándose en 4.000 el número de lamparitas a colocarse.

Por el entusiasmo que reina hace prever que este corso alcanzará proporciones extraordinarias, siendo numerosas las personas que se disponen concurrir.

Para los pedidos de palcos, así como también para toda clase de datos los interesados pueden dirigirse a la secretaría del corso, sito en la avenida Alberdi 385, de 20 a 22 horas.

SELEC FOOT-BALL CLUB

Muy concurrido se vió el baile familiar que la entidad del epígrafe efectuó el sábado, en el salón El Favorito.

La orquesta del mismo nombre tuvo a su cargo el programa de bailables haciéndolo con sumo acierto.

CIRCULO SOCIAL 25 DE MAYO

Un rotundo éxito alcanzó este círculo en el matinée danzante efectuado ayer en el salón El Favorito, asistiendo al mismo numerosas familias las que bailaron animadamente hasta pasadas las 21 horas.

LOS DESOCUPADOS

Organizado por la sociedad coral musical y carnavalesca "Los Desocupados", se efectuó el sábado 22 en su local social de la calle Iriondo, un gran baile familiar el que alcanzó lucidas proporciones.

Una selecta orquesta amenizó la reunión ejecutando un variado repertorio.

BAILE BENEFICO

Un relativo éxito alcanzó el baile que con carácter benéfico se efectuó el sábado en la terraza de la confitería "El Molino".

Numerosas familias hicieron acto de presencia bailándose animadamente hasta las primeras horas del día siguiente.

KERMESSE

Con brillante éxito se efectuó la kermesse, que el Club A y S. Arroyito viene efectuando en su campo de deportes sito en la calle Quince.

En las noches del sábado y ayer una nutrida concurrencia participó de las distintas diversiones que se hayan instaladas en la kermesse de referencia.

PIC-NIC

Con buen éxito se efectuó ayer el pic-nic familiar que el Club A. Tiro Federal había organizado en el Monte Venecia.

Desde las primeras horas del día numerosas familias de asociados de la institución se trasladaron al monte, pasando un día de expansión.

Una selecta banda amenizó la fiesta tocando un variado repertorio do bailables.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

CINE SELECT

Hoy última función y despedida de la famosa troupe Les Harturs, que con tanto acierto han venido actuando durante una buena temporada. Será en honor de la Comisión del Corso Barrio Talleres y a beneficio del mismo.

ROYAL PARK

Se pasará la hermosa película dramática, "La Ley de la Tierra" por el insuperable astro del cine. William Farnum, en 10 actos ;subirá a escena el sainete en 3 cuadros, "El Velorio del Angelito", por la Compañía Prada-Ramentol-Molina, y fin de fiesta por el aplaudido trío nacional D'Estéfano- Espinosa- Graciado, cantores y pariodistas cómicos de la Radio. L. T. 3.

CINE AVENIDA

Familiar: '"La niña de Pérez" cómica en 30 partes '"Guantes y Guantazos" cómica en 30 partes; '"El Lirio de las Montañas", emocionante cinedrama en 80 partes por el gra del Norte, en 70 partes, por Lilliam Rich y otros.

Noche: "La niña de Pérez", "La que supo amar", bonito e interesante cinedrama en 0 partes p orel gran actor Ivoor Novello; "Guantes y Guantasos", El Lirio de las Montañas",

CINE ARROYITO

Familiar: "El Caballero", cómica en 30 partes, '"Corazón de Mujer"' grandioso drama en 70 partes, por la estrella Enild Bennet.

Noche: "El Caballero", "El golpe de gracia", drama en 60 partes, por Jock Daugherthy; "Corazón de Mujer".

CIRCO " 7 HERMANOS RIVERO"

El Sábado último y con un lleno completo hizo su debut ante el público de nuestros barrios el circo Rivero, ubicado en la calle Vélez Sarsfield, entre Avda. Alberdi y Cortada Cuyo. Fueron muy aplaudidos todos los números del programa; aunque la parte teatral, dejaron algo que desear. Hoy no habrá función, por dedicarse al descanso los artistas de la compañía.

Mañana interesante programa renovado y en escena la conocida y aplaudida comedia "En un burro tres baturros"', por la compañía.

Corso de Alberdi

La comisión de corso de Alberdi empeñada en que los corsos a efectuarse los días de Carnaval en el B. Rondeau de Alberdi este año adquiera un relieve extraordinario ha dispuesto aumentar la iluminación de su recorrido contratando al efecto, la colocación de dos grandes arcos de entrada y salida con seiscientas luces de distintos colores, numerosas guirnaldas de doce metros con cuarenta luces cada una, profusión de gallardetes de adorno, mascarones, alegóricos pintados artísticamente y la construcción de cincuenta palcos dobles que se pondrían a disposición de las familias que deseen ocuparlos habiéndose establecido el precio de $ m|n. 5 por noche y $ 25 por todas las noches de corso.

Los miembros de la comisión señores Juan José A. Razzetto teléfonos 23033 y 23510 Santa Fe 955 o Córdoba 954 oficinas 4 y 6 y Julio Bessio Farmacia del Indio, Alberdi teléfono 68, Sarratea han sido designados para evacuar cualquier consulta o pedidos de entradas y localidades para este corso.

Se ofreció la demostración al Sr. R. C. Garzón

En la residencia particular del señor José Suárez, de la vecina localidad de Coronel Aguirre, un núcleo de amigos del señor Raimundo C. Garzón le ofrecieron ayer al medio día una demostración consistente en un almuerzo criollo como prueba de adhesión por su actuación en la presidencia del sub comité "Jorge Raúl Rodríguez", de la Junta Reorganizadora. El ágape asumió destacados relieves, poniéndose una vez más de manifiesto las numerosas simpatías que tiene conquistados en el citado pueblo el señor Garzón.

CINEMATOGRAFIA

Una playa elegante en los estudios de la Paramount

El bramar de las olas ha inspirado a menudo páginas de extásis literario a los poetas; pero sus efectos sobre el buen humor de un director de película es totalmente diferente.

En "La dama sonriente", película Paramount cuyos roles protagónicos han sido encomendados a Ruth Chatterton y Olive Brook, una de las escenas tiene lugar en una playa de moda. Víctor Schertzinger, que dirigió esta producción resolvió "rodarla" en la playa, pero cuando los camiones que conducen los aparatos impresores llegaron al lugar de la escena, el bramido de las olas y el silbido del viento hicieron muy difícil la correcta impresión de las voces de los actores.

Desistiendo de su primera idea, el director hizo construir una playa en el estudio de Long Islang, donde se filmó "La dama sonriente". El piso fué cubierto de arena, transportada de la playa y se instalaron mesas, sillas, sombrillas, toldos, y demás adminículos apropiados a la escena. Además aparecen en el cuadro un buen número de bañistas.

"La dama sonriente", que acaba de ser estrenada en Nueva York, será presentada en Buenos Aires en la temporada de Invierno.

Ha sido contratada Ivonne Pelletier

La Fox ha contratado por varios años a la bailarina Ivonne Pelletier, de 15 años de edad, quien comenzará a prestar sus servicios artísticos en uno de los papeles principales de la revista "Noches hollywoodenses". Aunque de origen francés, Ivonne nació en Port Henry (Colombia Británica), pero al año de su venida al mundo, su familia se trasladó a San Diego (California), donde la artista se crió. Desde la infancia ha estado dedicada al arte, sobresaliendo en el baile, cuya expresión realza ella con su mímica bellamente sugestiva. Además, la Pelletier toca el violín.

José Valverde

Ha llegado a Hollywood el joven artista guatemalteco José Valverde, pianista, compositor y dibujante. Entre las novedades que trae a la metrópoli del cine figuran sus iconogramas", que son retratos hechos a pluma, en los cuales el nombre de la persona representada va artísticamente formada.

Douglas - Mary

Insistentemente se nos dice que Mary Pickford y Douglas Fairkanbs no volverán a hacer juntos una película, lo cual es de esperar que redunde en beneficio del arte, si hemos de creer las opiniones de algunos amigos que han visto "La doma de la bravía", única película en que han colaborado como actores Douglas y Mary.

Tom Mix

Tom Mix ha vuelto a declarar que se retira del cine para dedicarse por completo al circo. Sin embargo, ningún productor hollywooddense parece inclinado a contratarle.

ADOLPHE MEUJOU



EN LA PELICULA PARAMOUNT "LA MODA EN EL AMOR"

Los diez mandamientos de las estrellas de cine

En esta época de verdadera "democratización" de los decálogos, un colega europeo ha tenido la humorada de enumerar los diez mandamientos de las estrellas de cine. Helos aquí, en el mismo orden intranscendente y frívolo con que los consigna el semanario en cuestión.

1º. Haz que se hable de tí, no importa cómo, pero que se hable. Haz vuelos acrobáticos en avión, descensos en paracaidas o haste elegir intendente de Nueva York. (Alusión directa al actual, Mr. Walker, que es un ex-artista).

2º. Habla de personajes importante como si fueran tus amigos íntimos. Por ejemplo, puedes decir: "Ayer mismo Jojó Schmict me decía..."

3º Haz todo lo posible por poseer un gran auto gris, una casa en Beverley Hills, un abrigo de piel y un anillo con un grueso brillante.

4º Asiste a todos los estrenos cinematográficos.

6º Dedica cotidianamente una hora para leer los diarios y saber así lo que dicen de ti.

7º Haz regalos de valor a tu madre, pero de manera que todos crean que tu padre no está más en el mundo.

º A los depórteres ofréceles caviar y whisky y que este último provenga, siempre que puedas, del extranjero".

9º Haz de manera de no estar nunca mezclada en ningún asunto de índole escandalosa.

10º Recomienda con todo calor libros, cigarrillos, jabón, perfumes, artículos de toilette: ahí tienes una excelente reclame."

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE — Córdoba 1384. — Hoy tarde y noche el éxito de los éxitos. "Cristina", formidable producción Fox por Janet Gaynor, Charles Morton y R. Schildkraut. La emocionante historia de un amor eterno.

Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Pesos 1.50. 1o. Variedades Sonoras y parlantes. 2o. "Cristina".

CINE BELGRANO — Matinée a las 14.30 $ 0.30. "Cleopatra", tecnicolor, "Actualidades Gaumont", "Los oprimidos", por Raquel Meller. "Nos caímos una vez más", cómica. "El puerto de los ensueños", por Mary Philbin.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Cleopatra", "Actualidades Gaumont", "Tapete verde o la vida de una jugadora", por Harry Liedke.

Noche a las 21 $ 0.50. "Actualidades Gaumont", "Los oprimidos" "Tapete verde o la vida de una jugadora", "El puerto de los ensueños".

CINE SAN MARTIN — A las 14.30: Platea $ 0.30. "La culpable inocente", 7 actos, Owen Moore; "Allanamiento", 8 actos Werner Futerer; "La partida final", 5 actos Tom Tyler.

A las 18: Platea $ 0.80. "El despertar de una mujer", 7 actos. No apta para menores. En escena gran éxito "La vida es un sainete" por la compañía C. Valicelli.

A las 21: Platea $ 0.80. "Lo que se puede comprar con el dinero", 8 actos estreno por Madelaine Carol. "El despertar de la mujer". 7 actos. Extraordinaria producción. No apta para menores. En escena gran éxito "La vida es un sainete", por la compañía C. Valicelli.

CINE VARIETEE ROSARIO — Hoy familiar y noche films sonoro hablado y cantado. "Melodía de Broadway".

De 1 a 5 $ 0.30. "La felicidad huye", por Henry Edward. Varias cómicas. "Perdóname o castígame", por Marceline Day. "Ciega por el lujo", por Claire Windsor.

Familiar a las 18 y noche a las 21 y 15. Pesos 1.20. Colosal suceso de la extraordinaria producción sonora hablada y cantada "Melodía de Broadway", la primera película donde, con incomparable realismo y suntuosidad, se ha vertido el alma de Broadway. Actúan como principales intérpretes Bessie Love, Anita Page y Charles King. Completan el programa maravillosas variedades sonoras.

BUCKINGHAM PALACE — Familiar y noche $ 0.50. Cómicas y "Mucho ruido y pocas nueces" por Chester Conklyn y Alice White.

Te y noche "La tigresa", por Dorothy Revier.

Mañana $ 0.20. "La calle de la alegría", por Lois Moran.

CINE CORDOBA — Hoy día Córdoba. Tarde y noche completa $ 0.30.

A las 17.15 y noche a las 21.15, "Entre dos mujeres," fina comedia por Norman Kerry y Greta Nissen.

A las 18.15 y noche a las 22.30. "Atízale otra", cómica. "Su noche de amor", por Ronald Colman y Vilma Banky.

Mañana "Scaramouche", extraordinaria producción M. G. M. por Ramón Novarro y Alice Terry.

CINE CAPITOL — Films sonoros.

Hoy familiar y noche la preciosa producción sonora F. N. P. "Vida alegre", por Douglas Fairbanks (hijo), y Loretta Young.

Matinée de 2 a 6: $ 0.20. "Vidas borrascosas", por George Nalsh; "Amor de leyenda", por Renée Adorée. "Juventud inquieta", por Marceline Day.

Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 1. "Pagliaci", por el tenor Martinelli. "El labrador", graciosos dibujos sonoros, "Tanhauser" ouverture Wagner por la orquesta sinfónica de Nueva Yor. "Vida alegre".

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra don PEDRO CORDERO sobre cobre de pavimento, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 6. Rosario, Febrero, cinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: El presente juicio seguido por don Rafael María Gutiérrez contra don Pedro Cordero, por cobro ejecutivo de la suma de dos mil ochocientos setenta y un pesos con setenta y dos centavos moneda nacional de curso legal, proveniente de la construcción de pavimentos y, CONSIDERANDO: Que citado y emplazado el demandado a estar a derecho no se presentó, por lo que fué declarado rebelde mandando seguir el juicio sin dársele intervención (auto de fs. 9 vto.) Que citado igualmente de remate en la oficina en virtud del auto referido, con las prevenciones de ley, no ha opuesto excepción alguna al curso de la demanda. Que la deuda que se ejecuta es de las comprendidas en los arts. 796, inciso 3o. y 809 del C. de Procedimientos. Por tanto de acuerdo con las disposiciones legales citadas y lo dispuesto en el art. 924 del Código citado, RESUELVO: Mandando llevar la ejecución adelante, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Notifíquese por edictos al demandado la presente resolución en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario R. Chiodin. Ante mí: Nemesio Ramos.

Rosario, Febrero 15 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1651 Feb. 15-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO CARIBONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 15 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1650 Feb. 17 Mzo. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PIO COLLARINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Febrero 4 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 1628 Feb. 5 Mzo. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA SUSANA BAUMANN de CATHERINE, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosrio, Febrero 5 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 1629 Feb. 5 Mz.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO DIAZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante su Juzgado, Secretaría Primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, Febrero 5 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1631 Feb. 6 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO SAN JOSE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 5 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1630 Feb. 6 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RUSSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 5 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1632 Feb. 6 Mz.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO ANSALDI y ROSA VENTURINO DE ANSALDI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 3 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1634 Feb. 6 Mzo. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada y secretaría Rodolfo Capmany Puccio, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren, con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA TARDEI DE POLENTA, ya sean a título de acreedores, herederos o legatarios, para que en el término de tereinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, comparezcan por ante este Juzgado, hoy a cargo del doctor Jaime Mc Guire, y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 16 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1652 Feb. 18 Mzo. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de ésta Ciudad el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don VICENTE PISTONE contra don CARLOS MONTI por cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 784 Rosario, Febrero cuatro de mil novecientos veintiocho. Y VISTOS Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Regulo en quince pesos los honorarios del Procurador Julio A. Chiozza. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Emilio Segarra. Lo que se notifica al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Febrero 5 de 1930. — L. Aragón, secretario.

No. 1638 Feb. 10 Mzo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS MAGNE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 10 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1639 Feb. 11 Mzo. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO PELA y CLARA MARIA TAROPPI o CLARA MARIA TAROPPI de PELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 10 de 1930. — F. Parera, secretario.

No. 1640 Feb. 11 Mzo. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBINO S. SUAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 5 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1641 Feb. 11 Mzo. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor JAIME M. GUIRRE se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. IGNACIO LEON OLIVA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, Febrero 13 de 1930. — R. Capmany Pucci.

No. 1644 - 13|2 a 13|3.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, ALEJANDRO C. y GUIDA ANTONIO contra don SANTIAGO DASSO. Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Septiembre veintiocho de mil novecientos veinte y nueve. Considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código Ptos. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del doctor Hernández y procurador Chacama en cuarenta y cincuenta pesos nacionales respectivamente. Angel L. San Miguel Ante mi Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario 11 de 1930. — Enrique Paz, secretario.

No. 1653 Feb. 19-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS SANCHEZ y doña BENIGNA o BONIFACIA LOPEZ DE SANCHEZ, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 1 de Febrero de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1648 Feb. 15 Mzo. 15

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que: en los autos seguidos por los herederos de don AGUSTIN MAZZA contra don DIONISIO ITHURRALDE, sobre desalojo, se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la propiedad sita en esta Ciudad en la calle Rioja entre las de Laprida y Maipú designada con el número ochocientos treinta y cuatro y cuyo terreno consta de 25 metros 75 decímetros de frente al Norte, 52 metros 50 centímetros de fondo en su costado Oeste, siendo Este irregular con cinco martillos a favor midiendo en su totalidad 52 metros 50 centímetros, teniendo su contra-frente al sud 12 metros ochenta y cinco centímetros, y linda: por el Norte, calle Rioja; al Oeste C. Menéndez; al Este Banco Hipotecario Nacional y varios propietarios y por el Sud con C. Mondinia. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Febrero 12 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1647 Feb. 15-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAXIMO SALVARREY y doña FELISA MEDINA DE SALVARREY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1656 Feb. 20 Mzo. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cuarta Nominación interino, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber a don ANTONIO DE GREGORIO a los efectos que por derecho hubiere lugar, que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue la Soc. Anon. MARTIN y Cia. Ltda. se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Febrero 17 de mil novecientos treinta. Por estos fundamentos y lo dispuesto por el art. 859 del Cód. de Proc. Civi'es, SE RESUELVE: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto el ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos que se publicarán durante cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. H. Sánchez Granel. Ante mi: F. Parera Denis.

Rosario, Febrero 19 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1654 Feb. 20-25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, interinamente a cargo del doctor Jaime Mac Guire, Secretaría del primer turno, a cargo interinamente del autorizante, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos por cobro ejecutivo de pesos, seguidos por don ALBERTO MARIANI contra doña TERESA PERELLO DE MIRALLES, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: No. 9. Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga íntegro pago al acreedor de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Víctor Martínez en la suma de Cuatrocientos pesos nacionales. Hágase saber, cópiese y repóngase. Jaime Mac Guire. Ante mi: R. Capmany Puccio. No. 246. Rosario, Febrero diez y siete de mil novecientos treinta. Notifíquese la sentencia por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mac Guire. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber, a sus efectos.

Rosario, Febrero 19 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1655 Feb. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA CAMPAGNUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1656 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ECHEVESTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1659 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de la Tercera Nominación, Dr. Mario N. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores C. Parr y Compañía contra los señores: VALERIO GATTARI, CATALINA FASSINO DE GATTARI, ENRIQUETA S. GATTARI, AURELIO GATTARI y ETHEL ANA GATTARI DE SAHORES, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Agréguese el exhorto adjunto y atento lo informado por el Registro General de la Ciudad de Córdoba y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados Valerio Gattari, doña Catalina Fassino de Gattari, doña Enriqueta S. Gattari, don Aurelio Gattari y doña Ethel Ana Gattari de Sahores, para que dentro del término de treinta días abonen a los ejecutantes señores C. Parr y Compañía el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil setecientos pesos moneda nacional que se estipulan para costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado, en la audiencia del día Miércoles veintiséis del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber. Mario N. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines y bajo apercibimientos decretados.

Rosario, Febrero 20 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1657 Feb. 22 Mzo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE COLELLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1660 Feb. 24 Mzo. 24

JUDICIAL

Por: VICTORIO GUGLIUCCI

EL DOMINGO 9 DE MARZO A LAS 10 HORAS: 1 LOTE DE TERRENO, EN CAÑADA DE GOMEZ

BASE $ 3500 m|n.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de esta Ciudad, interinamente a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: POOLI JOSÉ FORTUNATO contra LUCIA POOLI de MARTINEZ y otros. DIVISION DE CONDOMINIO, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don VICTORIO GUGLIUCCI, proceda el domingo 9 de Marzo del corriente año, a las 10 de la mañana y sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, de esta Provincia señalado en el plano respectivo con el número ocho, de la manzana cincuenta y uno, compuesto de diez metros cincuenta centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros de fondo, lindando al Norte, con la calle Rivadavia, al Sud, con el Callejón Ballesteros; al Este, con el lote número siete, y al Oeste, con el sitio número nueve de la misma manzana número cincuenta y una".

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el deslindado se encuentra inscripto a nombre de los condominos nombrados, como así también que no reconoce ningún gravamen.

El título de propiedad se encuentra agregado a los autos, el que puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado, no se atenderá reclamo [illegible] alguna, por insuficiencias o faltas en ellos.

La base para la venta será la suma de Tres mil quinientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

El que resulte comprador, deberá abonar al Martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Febrero 22 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 1661 Feb. 24 Mzo. 8

REMATE

DIEGO GIMENEZ

EL DIA 9 DE MARZO

1 LOTE DE TERRENO, EN CAÑADA DE GOMEZ, DE 15.90x51 METROS

Base $ 500 valor para el pago de la contribución directa

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación del Rosario de Santa Fé se hace saber: Que en los autos "Dr. PAGNACCO CESAR AUGUSTO contra SIMON MORAN, apremio, radicados en la secretaría de segundo turno a mi cargo, se ha resuelto que el martillero don Diego Giménez, proceda a subastar sobre el mismo inmueble, el día nueve de marzo de mil novecientos treinta, a las diez horas, a cuyo efecto está habilitado el feriado, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la esquina Nord-Este de la manzana número noventa de la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, de la Provincia de Santa Fé, que mide quince metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre la calle Necochea, por cincuenta y un metros de fondo, tiene la forma de un rectángulo perfecto, con una superficie de ochocientos diez metros cuadrados, noventa centímetros cuadrados; que linda al Norte, con la calle Necochea; al Este, con la calle Alberdi; al Sud, con herederos de Morán y al Oeste con Juan Marques.

Del informe del Registro de Propiedades resulta que el dominio de dicho inmueble figura inscripto a nombre del deudor y que no reconoce más gravamen que el embargo ordenado en el juicio expresado. El título de propiedad está agregado al expediente, pudiendo revisarlo en el Juzgado los interesados antes del remate, previniéndose que una vez efectuado éste, no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Servirá de base la suma de quinientos pesos nacionales, en que está avaluado el inmueble para el pago de la contribución directa, debiendo abonar el comprador el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta del precio.

Secretaría, Febrero 20 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1658 Feb. 22-28

Convocatoria

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de Marzo de 1930, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas, Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 7o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1929.

2o. Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes en reemplazo de los señores Claudio Bermúdez, Francisco J. Roca, David Otero, y Alberto R. Roca, respectivamente, por terminación de mandato.

3o. Elección de Síndico.

Pedro Figueroa — Presidente
Francisco J. Roca — Secretario

No. 4020 Feb. 5-21

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, por segunda vez, hasta el día 13 de Marzo próximo a las 14 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de tierra de 100 hectáreas cada una, con destino a la Estación Experimental Seleccionadora de Semillas de Las Rosas y a la Escuela Granja de San Lorenzo, ubicadas en la provincia de Santa Fé. Pliego de condiciones en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, en las del Servicio de Construcción de la IIIa. Zona Avenida Belgrano 344, Rosario y en las del Juzgado Federal de Rosario de Santa Fé.

Hasta el día y horas señalados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

No. 4642 Feb. 22-27

REMATE

Por: ANTONIO PARADIZZO

El día 8 de Marzo, sobre el mismo. UN LOTE DE TERRENO situado en Villa Zaballa. BASE $ 1000 m n...

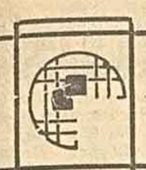
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres. Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue don JUAN A. ONGARO contra don LUIS BUZZETTO, se ha dispuesto q' el martillero público D. Antonio Paradizzo proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día sábado ocho de marzo próximo a las diez horas, sobre el mismo inmueble: A saber: Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en Villa Zavalla, Departamento San Lorenzo, (hoy Rosario) jurisdicción de esta Provincia, el cual forma la esquina Sud-Oeste de la manzana designada con el número cuarenta y nueve del plano de dicha Villa y mide veinte metros de frente al Oeste por cuarenta y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Oeste con la calle número dos al Sud con la calle número once; al este con A. Morett y al Norte con más terreno de la vendedora señora de Casado. Servirá de base para esta venta la suma de un mil pesos moneda nacional legal.

Por el informe del Registro General de Propiedades se desprende que el deslindado reconoce un embargo ordenado por este Tribunal en la fecha doce de diciembre de 1929, en este mismo juicio que motiva esta venta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y en Secretaría, para que puedan ser examinados por los interesados antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado el mismo, no se atenderá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de los mismos.

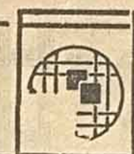
El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, Febrero 22 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1662 Feb. 24 Mzo. 7



VIDA SOCIAL



POR D. CARLOS J. FRAGUEIRO

Esta mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se ofició una solemne misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Carlos J. Fragueiro, prestigioso caballero cuyo lamentado deceso fuera tan sentido en los círculos que en vida frecuentara.

Con motivo del piadoso recordatorio de referencia las naves del templo aludido, se vieron sumamente concurrido por calificadas damas y caballeros de nuestra sociedad.

IBARRA-CASTILLO.—

El sábado pasado fueron consagrados los esponsales de la señorita Esther Susana Ibarra con el señor Norberto Castillo, jóven pareja vastamente vinculada a calificadas y conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando el feliz acontecimiento, tuvo lugar una interesante recepción en casa de la familia de la desposada.

SCOFANO-MAZZA.—

En la Parroquia de Santa Rosa, fueron bendecidas las nupcias de la señorita María Scofano con el señor Juan Mazza. En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señorita Mary Scofano y el señor Antonio Scofano.

Con tal motivo se efectuó una lucida reunión en casa de la familia de la contrayente, que adquirió muy brillantes contornos.

Mentiras Sociales

¡Qué mona estás con este vestido! Te queda, que ni pintado....

CARLINI-RODARO.—

El sábado pasado fueron consagrados los esponsales de la señorita Regina M. Carlini con el señor Humberto Rodaro, vastamente vinculado en nuestra ciudad. El acto religioso fué apadrinado por la señorita Anita Carlini y el señor Victorio Rodaro.

Después de efectuada la aludida ceremonia, se realizó una interesante reunión que se prolongo hasta avanzadas horas de la madrugada de ayer.

DEMOSTRACION.—

En los salones comedores del Hotel de la Federación Agraria Argentina, tuvo lugar el sábado pasado la anunciada demostración en honor del doctor Alejandro Ferrarons, que le ofrecían sus numerosos amigos con motivo de su reciente graduación como abogado.

La demostración aludida alcanzó muy brillantes contornos, poniéndose de relieve las simpatías de que goza el obsequiado en el vasto círculo de sus amistades.

EN HONOR DE LA Sta. SARITA Y EL Dr. ARON SIGAL.—

En los amplios y lujosos salones del Hotel Italia, se efectuó la anunciada demostración en honor de la señorita Sarita Sigal y el Dr. Arón Sigal, que le ofrecían sus numerosas amistades con motivo de su próximo enlace.

La demostración aludida, pusc en evidencia las simpatías de que gozan los obsequiados, transcurrien do la reunión dentro de un marco de agradable familiaridad y camaradería, prolongándose hasta las pri meras horas de la madrugada de hoy.

Muñecas actuales

Ella es banal como una camelia o como una
palabra sin motivo. La versatilidad
Dibujó entre sus ojos teñidos de aceituna
Dos puntos cardinales de la frivolidad.

Combate con las armas más blancas y sutiles,
Simula ser la plaza más fácil de tomar,
Y en su risa almenada de dientes infantiles
Se van todos mis dardos brillantes a estrellar.

Conversando conmigo dice que a otro adora,
Conversando con otro dice que me ama a mí:
Y eso que sus labios de archiconversadora
Son los signos que integran la fórmula: si,

Es buena o mala como la propia vida; es de esa
Pasta de almas dualistas que tienen por nodriza
Y una media tristeza para cada sonrisa.
Una media sonrisa para cada tristeza.

Con precoz experiencia regula los latidos,
Desiguales que suenan en su joven corazón:
Por eso en el pentágrama de sus cinco sentidos
Cuelga la siete notas de la Simulación.

Fernán SILVA VALDES.

De nuestra Sociedad



Señorita MARIA TERESA OTERO

ENLACE.—

En la vecina localiad de Cruz Alta, fué consagrado el enlace de la señorita Angela Coniglio con el señor Roque Lioi, jóven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Victoria M. de Coniglio y el señor Miguel Coniglio.

MISA BLANCA.—

Ayer se efectuó una solemne misa en la capilla del Colegio de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, en honor de la señorita Rosa Pacino, socia de la Congregación de Hijas de María del citado establecimiento.

La aludida ceremonia religiosa, fué motivada por el próximo enlace de la homenajeada.

Con tal motivo las naves del aludido templo se vieron sumamente concurridas por las numerosas amistades de la señorita Pacino.

THOMAS-MORON.—

Ayer fué bendecido el enlace de la señorita Ema Thomás con el señor Pedro Morón, jóven pareja vastamente vinculada a nuestros círculos sociales. En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos, la señora Elvira G. de Thomás y el señor César Morón.

Después de efectuada la doble ceremonia, tuvo lugar en la residencia de la familia de la desposada, una reunión de carácter intimo, de la que participaron las familias más allegadas a ambos contrayentes.

EL BAILE DEL SALADILLO CLUB.—

Con todo éxito está ultimando la Comisión Directiva del Saladillo Club, los trabajos tendientes a asegurar el éxito de los próximos bailes de carnaval que se realizarán en su sede social.

El local del Saladillo Club será profusamente iluminado, y ornamentado, no habiéndose escatimado ningún gasto para dar mejor brillo a la fiesta citada.

Un excelente servicio de buffet estará al servicio de los asistentes y una selecta orquesta tendrá a su cargo la parte musical del baile.

La Comisión Directiva nos informa, que las entradas pueden solicitarse desde ya en el Saladillo Club, o en la calle Córdoba 1246. Teléfono 4103.

ECOS DE UN ONOMASTICO.—

Con motivo del onomástico del jóven Luis Pereyra se realizó ayer en su casa una interesante reunión, que estuvo muy animada y a la que asistieron entre otras las siguientes personas:

Señoritas: Yayita Toñani, María Roy, Sara Bohé, Emma Pereyra, Lidia de Magñanego, Edelmira Salomón, Lolita Guerra, Lidia Bohé, Anita Magñanego y los señores Carlos Franchi, Marcos Albacia, Mario Buzzano, Aldo Garita, Domingo Darrigo, Antonio Ortega, Ignacio Díaz, Héctor C. Buzzano, Luis Roman, M. Magñanego, Nicolás D'Uva, y Francisco Capuano, y otros que lamentamos no recordar.

FERNANDEZ-DEZAMA.—

El sábado fueron consagrados los esponsales de la señorita Anita Fernández con el señor Alberto Dezama. La boda dió márgen a que se congregaran las numerosas familias de los contrayentes en la residencia de la familia de la novia improvisándose una interesante reunión.

UNA DONACION IMPORTANTE DE LA COLECTIVIDAD SIRIO-LIBANESA.—

Entre las numerosas donaciones que ha recibido en estos últimos meses, la Sociedad de Beneficencia, y destinadas a afrontar las exigencias del Hospital de Caridad, figura, una importante donación, de la colectividad sirio-libanesa.

Como se recordará en ocasión de cumplirse el segundo centenario de la fundación de nuestra ciudad, la citada colectividad, resolvió asociarse a los festejos, dando una prueba imperecedera de su aprecio hacia la segunda ciudad de la República, acordando donar una suma destinada a costear un salón para beneficio de la benéfica institución a que hacemos acuerdo en nuestro artículo. En ocasión de haberse hecho entrega días pasados, de una nueva cuota, entre la Comisión mencionada y la Sociedad de Beneficencia, se han cambiado las siguientes notas:

"Rosario, Enero de 1930. — Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Inés González del Solar de Costanti, Ciudad. — Distinguida Sra. Presidenta: La Comisión Sirio Libanesa pro homenaje al segundo centenario de Rosario, tiene el honor de adjuntar a la presente un cheque a cargo Banco Popular de Rosario y a su órden No. 527843 por la cantidad de tres mil pesos m|n. de c|l. o sea el importe de una cuota más de la donación de nuestra colectividad destinada al Hospital de Caridad en homenaje a la segunda centuria de esta generosa y hospitalaria ciudad.

Así pues, estamos siempre dispuestos a continuar con el fin de llevar a feliz término esta sagrada obra y completar de esta manera la suma ofrecida y que una vez terminado de pagar recién tendremos el honor de colocar la placa que recuerde la adhesión de nuestra colectividad a esos actos.

Saludamos a la señora Presidenta con nuestra consideración más distinguida. — Fdo.) Rafael Hemadi, presidente; José A. Fadul, secretario; Jorge Juan, tesorero".

"Rosario, febrero de 1930. — Sres. Rafael Hemadi, José A. Fadul y Jorge Juan, presidente, secretario y tesorero de la Comisión Sirio Libanesa Pro Homenaje al segundo centenario de esta ciudad. Presentes. — Distinguidos señores: Acuso recibo de la atenta nota de Vds. del 17 de enero ppdo., en la que me adjuntan el cheque No. 527843 a cargo del Banco Popular de Rosario y a mi órden por valor de tres mil pesos m|n importe de una cuota de la donación que esa colectividad Sirio Libanesa hace para el Hospital de Caridad como homenaje al 2o. Centenario de esta ciudad de Rosario.

Me dicen Vds. en su nota que están dispuestos a continuar con el fin de llevar a feliz término la sagrada obra a q' se comprometieron en aquella oportunidad que fué la de costear un salón que lleve una placa que recuerde su adhesión a esa fecha.

Esta Sociedad de Beneficencia queda muy agradecida por este acto que honra a esa colectividad y también desea ver pronto realizado este deseo tan justo de que quede en el establecimiento un recuerdo imperecedero de tan simpático gesto. Saluda a Vds. con su más distinguida consideración. - (Fdo.) Inés González del S. de Costanti, presidenta; Manuela M. Hertz, secretaria".

Ciertas cosas...!

El modernismo, o tiende a desaparecer a plazo fijo; o a degradar a nuestra sociedad. Sus perjuicios son tan grandes, que llegará el momento que estos se han de hacer sentir, quizás cuando sea demasiado tarde.

Hay una institución deportiva, dentro del radio de la ciudad, que es asiduamente frecuentada por calificadas niñas de nuestros mejores círculos. Ello no querría decir nada, más si agregáramos, que la institución a que aludimos, se encuentra alejada más o menos a una distancia de consideración y que las niñas a que nos referimos, asisten solas, la cuestión cambiaría fundamentalmente, y lo que en principio consideráramos aceptable sería repudiable.

Ciertas niñas retornan a sus hogares a horas inapropiadas, algunas con la sola compañía de un "caballerito", que se intitula el "filo", y que actualmente, varía con más facilidad que un empleado público. Otras, y es de lamentar que son las más, atraviesan el Río Paraná, en una canoa, con buena "compañía", prestándose gustosas al comentario maligno, y muchas veces fundamentado. Y, algunas otras, se dedican esconderse en las instalaciones del club, que por desgracia son demasiadas amplias, con fines quizás ingénuos, pero que sin duda, suscitan el comentario suspicaz.

Tenemos la convicción plena, que muchos padres, ignoran estas cosas y que muchas niñas, con el pretexto de ir a la casa de la amiguita o al cine, abusan de la confianza de los suyos, dirigiéndose a practicar "remo", "natación" u otro deporte análogo.

Tenemos concretos sobre el punto a que dedicamos nuestro comentario; y son muchas las niñas que tienen hecha fama por sus procedimientos contraproducentes, que no les hace mucho honor.

Creemos que ellas no son realmente las culpables, pues algunas apenas aún cuentan con trece o catorce años, edad en la que no son capaces de razonar y en la cual cometen quizás faltas, que luego le serán irreparables.

Los padres, son los que deben tomar medidas enérgicas, para evitar hechos que conspiran contra la integridad de un hogar y no confiarse en instituciones, que sí bien dicen que velan por sus asociados, no lo hacen en la forma que corresponde a principios de ética y de moral bien entendidos. Los dirigentes de esa institución, deben reprimir esos abusos incalificables, pues a la vez que propician el desarrollo físico, tienden a la corrupción moral de nuestra juventud.

IRAZUSTA-PEREYRA.—

En el Templo Parroquial de la Villa del Rosario, fueron consagradas las nupcias de la señorita María Elena Irazusta con el señor Carlos C. Pereyra, jóven pareja vastamente vinculada en la localidad aludida y en nuestra ciudad.

Después de efectuada la boda se improvisó una interesante reunión de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes.

COLACE-OPPIDO.—

En la Iglesia de Santa Rosa, fueron consagrados el sábado pasado las nupcias de la señorita Catalina Colace con el señor Francisco L. Oppido. Después de efectuado el acto religioso, tuvo lugar una reunión que alcanzó lucidos contornos en la residencia de la novia.

VIAJEROS.—

De Capilla del Monte el señor Aníbal Rey Argañaráz.

—El señor Miguel Mugueta llegó procedente de España en el vapor Conte Verde desembarcando el sábado, debiendo encontrarse hoy entre nosotros en ésta.

—De la Capital Federal el señor Juan U. Basterrechea.

—Para Santa Fé parte hoy la señora Ramona Leguizamón de Mollerach y su hijo Héctor.

SALVAY-LUCENA.—

Se consagrará el próximo jueves, el enlace de la señorita Lucía Salvay con el doctor Enrique A. Lucena.

En la ceremonía religiosa, actuarán como padrinos, la señora María C. de Lucena, y el señor Luis Salvay. Testificarán el acto civil por ambos contrayentes, el doctor José Sanz y el señor Miguel Salvay.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Rosaura Fernández de Gueglio.

—Enfermo, el señor Alfonso Diez Marán.

—Se encuentra enfermo el señor Ramón Casas Duchesnois.

Asociación Criadores de Shorthorn

(DURHAM) LECHERO ARGENTINO

Demostración a los ex directores

En oportunidad de la celebración de la próxima asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el 15 de marzo próximo, se hará una expresiva demostración de afecto y reconocimiento por los servicios prestados a la entidad, a los señores socios don Diego Rivero, José Alfredo y Miguel Martínez de Hoz, Luis María Dorado, Carlos de Arenaza y Rodolfo Girado, que por ausentarse al extranjero unos, por causa de fuerza mayor otros y por divergencia de ideas con la actual dirección de la entidad, otros, han debido dejar sus cargos en el directorio de la Asociación.

En esta ocasión se dejará apreciar la solidez de los vínculos que ligan a los ex directores nombrados, para con la Asociación y viceversa a pesar de la divergencia habida a raiz de la enérgica defensa, pues, si bien la forma enérgica como la institución procedió a defender los derechos de los productores de leche ante el Senado Nacional, produjo disentimientos de ideas entre los dirigentes y algunas renuncias de la C. D., ello ha estado muy lejos de significar nacimiento de enemistad alguna o retiro de adhesión a la entidad, lo cual es un grato acontecimiento en estas épocas que cruzamos, donde la simple disensión de ideas lleva al más hondo apartamiento y a la creación de rencores que, cuando la desigualdad de pareceres se hace completa, tiene transformaciones "explosivas" que enlutan los hogares, que ensombrecen el presente y el porvenir de la patria y que afrentan al pueblo argentino.

Sociedad Mutual entre Empleados y Obreros de Pérez

Entre los empleados y obreros de los talleres de Pérez del Ferrocarril Central Argentino acaba de constituirse una sociedad mutual, para cuyo efecto designóse la siguiente Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución por el periodo 1930-31; presidente, Vicente Mandingorra; vice, Augusto Odera; tesorero, Francisco Muller; pro Amadeo Bordon; secretario general, Rodolfo Francke; vocales: Genaro Unzueta, Natalio Deluca, José del Fabro, Fani Tassile y F. P. Fortunato.

Asimismo designóse una subcomisión especial para que proceda a la confección de los deglamentos de la sociedad, dándola fundada el día 20 del actual con más de 250 socios.

LA ESCENA

En el Garden Park y City Park, se explotan los números de variedades, para que los encubiertos juegos de azar que alli funcionan produzcan pingues ganancias

El teatro ha pasado ha ser utilizado como pantalla, de estos "acomodos"

Basabos en que los juegos se realizan por mercaderías que no son canjeables (mentiras criollas) la Inspección Municipal ha permitido que en muchos lugares de espectáculos públicos al aire libre, se exploten los encubiertos juegos de azar.

Tal es el caso que hemos podido apreciar el sábado pasado en el Garden Park y el City Park, donde en forma manifiesta, se explota a los incautos, que creen que pasarán un rato divertido, y que comprueban luego con pena, que han salido amargados y sin medio.

En ambos "recreos" existe al lado del escenario, una ruleta, destinada al sorteo de bombones, donde como es natural los números no son gratis ni mucho menos. Si terminara allí, la osadía de estos señores explotadores, se podría pasar por alto, y dejarlos en paz, pero es el caso que, como ocurre, en el Garden Park, a ambos lados del escenario, existen toda clase de juegos, tiro de las botellas, bolos, rifas, etc., y que tal cosa, señalan un abuso evidente, y una condescendencia manifiesta de las autoridades encargadas de velar, porque las salas de espectáculos públicos, sean destinadas a una función o a otra; o se destinan a teatros o cinematrógrafo, o se les dá un permiso más amplio, y que funcionan a cara descubierta como garitos.

En el City Park, por ejemplo, para salvar las apariencias, han separado por medio de chapas de zinc, el "teatro" de las demás "diversiones", pero como el paso para el primero de los nombrados es obligado, por el segundo sitio, no tiene por qué sorprenderse el lector si le decimos, que más es la gente que queda en el anexo, o sean los juegos que en la atracción central que es el Teatro.

Agréguese además, que el ingénuo, que crea, poder escuchar una palabra de lo que se dice en el escenario, se convence, bien pronto de lo inútil de sus esfuerzos. Es tal la gritería que proviene de afuera, que resulta materialmente imposible "pescar" dos palabras.

En suma, que aprovechando los números de varietée se explotan otras "atracciones" que no tienen la menor analogía con él, razón por la cual creemos que la Inspección Municipal, debe tomar cartas en el asunto y proceder a aplicar la sanción punitiva, que corresponde a estos señores, explotadores de la buena fe y de la ingenuidad del público.

La función de los Rivero

La fama de que iban precedidos los hermanos Rivero, que como recordarán nuestros lectores, actuaran con gran éxito en barrio Echesortu, dió lugar a que la función del debut que hicieran en barrio Arroyito se viera concurridísima y que los citados artistas por su sobresaliente actuación, cosecharan numerosos aplausos.

Las funciones de ayer tarde y de anoche se vieron muy favorecidas por la cantidad de público, lo que permite asegurar, que al circo Rivero, le espera en el populoso barrio Norte, una temporada tan buena y fructífera como la que acaba de desarrollar en barrio Echesortu.

En el Odeón insisten

No obstante la fría acogida que el público dispensara a "El conventillo de la Peluda", revista que se representara con poco éxito en el Odeón, la dirección de la citada compañía, insiste con ella, que irá esta noche en la tercera sección.

Tal cosa nos parece contraproducente, para el éxito de boletería, pues ya se ha visto que el público es un niño caprichoso, que cuando dice ¡no! es no, pese a quien pese.

El debut del circo Palacios

No pudo haber tenido mejor acogida el circo Palacios que hiciera su debut en ésta el pasado Sábado. Los números de que consta el programa son variados e interesantes, y los artistas se desempeñan con toda corrección.

Un público numeroso asistió a la función inaugural, dando lugar a que la dirección del Circo suspendiera la venta de las localidades, debido al exceso de asistentes.

De los números del programa desarrollado se destacó netamente el ejecutado por Los Ortaney, alambristas que venían precedidos de mucha fama, y que la justificaron ampliamente anteanoche. Consta la citada atracción de cuatro ejecutantes, dos hombres y dos mujeres que realizan simultáneamente, arriesgados ejercicios acrobáticos, sobre el alambre. El número gusta por lo original y arriesgado que resulta en su ejecución.

El barrista Casals, se comportó también en buena forma, constituyendo su ejercicio uno de los puntos altos del programa. Acróbata de excelente vista y constitución física, mantuvo la expectativa nerviosa del público durante la ejecución de sus ejercicios que terminó con una salva de aplausos.

Esta noche el circo Palacios reabrirá sus puertas a las 21 horas con un programa novedoso en el que se anuncian algunos debuts de éxito.

ESTRELLAS DEL BATACLAN



LUCITA CORVERA

Una original bailarina

TRIUNFA EN LONDRES

Desde hace algún tiempo el público de Londres sigue con atención la carrera artística de una joven bailarina, Penélope Spencer, que es considerada ya como una de las mejores artistas de la danza.

Recientemente, en un espectáculo ofrecido en el Art's Theatre Club de la capital británica, ha ofrecido una serie de bailes, ya graves y tristes, ya fantásticos o grotescos y alegres, que le ha conquistado muy cálidos elogios.

Algunas de esas danzas, como "El himno al sol" y la "Danza profana" evocan, según un crítico, los tiempos de Homero y de Eurípides.

Su técnica segura está, al parecer, realzada por un ingenio burlón y una gran originalidad, que se extiende a la indumentaria que emplea en sus espectáculos.

He aquí lo que dice M. Currey de una de sus danzas:

"En el baile "Baedeker" — donde Penélope Spencer tiene por compañero a M. Hedley Brigg — nos encontramos ante dos turistas norte americanos, vestidos de pies a cabeza con un "american cloth" (especie de tela engomada). Este traje exótico, de un brillante efecto pero no muy cómodo, requiere que las gentes que lo usen tengan un espíritu especial. Los americanos, con sus grandes gafas de carey, se afanan por ver todo lo que puede verse y aún más si es posible, hasta que la mujer se rebela. Ya no puede más. Se indigna y tira su "Baedeker". Su compañero se queda estupefacto. ¿Cómo? ¿Ya no le interesan las catedrales? ¡Qué horror! ¿Ni los cuadros? ¡Qué desgracia! Está completamente desesperado. pero, de pronto, se le ocurre una idea. Saca de un bolsillo varias tabletas de alimentos comprimidos y algunos sandwichs y se los comen entre los dos. La mujer se repone inmediatamente y otra vez se anima. con su compañero, en ver todo lo que se pueda ver y... más, si es posible".

Ruggero sigue actuando con éxito

Marcelo Ruggero, el popular capo cómico que actúa en la sala de la calle San Lorenzo, ha vuelto a demostrar nuevamente anoche que cuenta con las simpatías y el aprecio del público como lo prueba el hecho de su lleno completo durante las noches del sábado y domingo pasados.

Respondiendo al favor del "soberano" Ruggero, se desempeñó con todo acierto, en la interpretación de sus papeles e igual cosa puede decirse de René Pocoví, la primera actriz, y uno de los puntos de valía de la citada compañía de comedias y sainetes.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON.—

Espectáculos por secciones. —Compañía argentina de revitsas. Director Ivo ePlay. — Sección Familiar y segunda de la noche: "Nené".

Primera de la noche: "Un beso en la Boca".

Tercera sección: "El conventillo de la Peluda".

CINE-TEATRO LA BOLSA.—

Compañía Mar. Ruggero. — Espectáculos por secciones. — Comedias y sainetes.

CINE TEATRO SAN MARTIN

—Compañía C. Valicelli. En sección familiar y noche: "La vida es un sainete", comedia en tres actos.

DE VILLA CONSTITUCION

"PORVENIR TALLERES" RENOVO SU C. D.—

En la asamblea General, realizada anoche viernes, por el Club A. "Porvenir Talleres" ante un número considerable de asociados, la Comisión Directiva por el período 1930, quedó constituida así: Presidente Luis Acuña; vice Presidente, Raúl Peñaflor; secretario José M. López; pro-secretario, S. Esteil; tesorero José Gatti; Pro-tesorero Luis Mártir; vocales: R. Romero, D. Garibatti, Manuel Luna, y Ricardo Ambrosio; suplentes Humberto Rotando y Camilo de La Torre; revisadores de cuentas: Vito Mazziotta y A. Disanto.

RIEGO.—

Hace ya algunos días que la población tiene que soportar la falta de riego. Las causas el pueblo ya las conoce, pero no debe sorprenderse, si algunas calles tienen alguna preferencia, pues observese Rivadavia y verá que bien regada la encontrará, y después pregunte, quien vive? Acaso con un poco de sacrificio no se podrían regar las principales calles? pero, la Comuna no contempla eso y después tienen la "osadía" de ir a cobrarlo. Lo imprescindible es cambiar urgentemente las máquinas de la bomba, si ellas son el factor principal, para que los camiones no puedan cargar agua en la Comisión de Fomento, debiendo hacerlo en el Paraná con las consiguientes demoras. "Talleres" no obstante haber riego en el pueblo, no se le riega, haciéndolo de vez en cuando, como para que los vecinos de Talleres nó se sientan desmoralizados, ya que se ha dicho que se le tendrá preferente atención, pero a este paso los "amigos" entrarán en protestas. Esperamos del señor Presidente, una preferente atención a lo señalado, a fin que la población no se sienta perjudicada en lo más mínimo.

BANCO NACION ARGENTINA.—

Por resolución del Directorio ha sido nombrado Gerente en la sucursal de Jachal Provincia de Santa Fé el señor Jorge A. Urdinarrain que desempeñaba las funciones de contador en ésta sucursal.

En su reemplazo ha sido nombrado el señor Juan J. Cinto, tesorero en Jachal. Ha sido bien recibido entre sus camaradas y amigos, este justiciero ascenso que por cierto lo tenía bien merecido, después de una dedicación constante al trabajo y poniendo toda su fé e inteligencia para ser un empleado útil a la institución, valiéndole por su honradez, la confianza de sus superiores que, con este ascenso han premiado el sacrificio de un hombre como el señor Urdinarrain que ha venido hasta llegar hoy, a lo que és, completamente satisfecho.

Sus camaradas y relaciones han expresado con sinceridad el sentir que les provoca la prematura salida, cuando el señor Urdinarrain había llegado a gozar de las simpatías generales de la población. Después de todo, para el señor Maina ha de ser una íntima satisfacción que sus subalternos vayan progresando en la forma apuntada.

POLITICAS.—

Con los sucesos políticos de actualidad se nota en las filas caballeristas una honda tristeza. Los qué, no obstante desempeñar otras funciones y estando prendido del presupuesto Provincial, se sienten desfallecer. Desgraciadamente tenemos en esta una legión de vividores de esa naturaleza, pero ahora con los acontecimientos y salvando el "bolsillo", se sentirán lo que les "asegura la rentita", gritando a pié juntito, nosotros siempre fuimos esto o aquello.

Nada aún se rumorea, pero ya informaremos algo relativo a los hombres del Comité 4 de Febrero, de "tendencia Irigoyenista" como dicen ellos, pero que el doctor Caballero les ha jugado un mal papel, con quererle jugar con dos cartas al Dr. Irigoyen, por lo que la "tendencia" debe suplantarse por la de "Caballeristas", que és, la que llevan a la práctica, con desmanes censurables, respondiendo al amo del pueblo con una ciega pasión, creyéndose quizás estar en el camino en que debieron encontrarse desde el principio, pero, desgraciadamente los puntos de miras han sido otros, pero, una vez en el llano puede ser que la reflexión llegue, y entonces reconocerán el "mareo" que les subió a la cabeza, marchando el barco sin dirección. De los cambios de jefes de Policias tambión esta el nuestro, pero, hasta ahora no tenemos ninguna información fidedigna. En las filas de los radicales que responden al recio caudillo Eparquio M. Gómez, y por ende al núcleo y doctor Irigoyen existe un gran entusiasmo cívico.

De ir a las elecciones con una lista mixta, habrá mucha abstención, es lo que puede recoger. Los unificados hasta el presente no han hecho ningún movimiento.

IMPONENTE RESULTO EL BAILE FAMILIAR DEL "CENTRO TALLERES.—

Magníficas proporciones alcanzó el baile familiar ofrecido por el "Centro Recreativo Talleres", realizado el sábado último.

Una concurrencia de familias invitadas que hasta la fecha no fué aún superada, anoche se hizo presente en Talleres, danzándose con la animación lógica del ambiente, y al compás de la típica Liborio-Goyo, hasta pasadas las 4 horas.

Indescriptibles momentos de familiaridad, tuvieron ocasión de pasar los ahí reunidos, habiéndose el ambiente caracterizado desde sus principios, de una exquisita familiaridad, dando así motivos a lucidos pasajes, que será el exponente más vivo y revelador de la selección de familias que acostumbran los "tallarines" a imponer en sus bailes. Por ser este el debuto del Centro Recreativo "Talleres" el éxito alcanzado no puede ser más halagador, dando con ello paso a un entusiasmo más encarnizado en sus organizadores para proseguir con alturo la obra social que tienen proyectada, y que ha de tener el concurso del vecindario.

Una gentil atención dispensada por los componentes de la Comisión Directiva del Centro, se hizo efectiva a las familias, las que llevaron en el recuerdo una buena impresión.

En diversas ocasiones, dado el calor reinante, las familias fueron cumplimentadas con refrescantes, atenciones que siempre han recibido la unánime aprobación de la culta familia.

Felicitamos a los miembros de la C. D. por el rotundo éxito alcanzado, deseando a la vez sucesivas repeticiones.

Las familias que concurrieron son las siguientes:

Señoritas: Margarita Scala, Nélida y Esther Gerolami, Emma Galazzi, Pilar Martínez, Josefa Castro, Leonor Monteverde, Manuela y Aurelia González, Dora y María Deheza, Rosa y María Pereyra, Amelia Gómez, Olga Ambrosio, Nélida y Amanda Arizaga, Mercedes Ruiz, María Cuesta, María del Agua, María Arizaga, Hilda y Nélida Lecaroz, Esther Larroquette, Nélida Rotondo, María Antonia Gamulin, Celia Guglimpietro, Colomba Dimarco, María Alberto, Mariado, Berti, Ojeda, Llovet, Bustamante, López Moreno, Franzini, Ricci, Calegaris, Rodríguez, Corres, Monza, Banchi, Mediaville y otras.

DE ROLDAN

Como exponente de progreso la juventud de esta localidad está llevando a la práctica los ideales de poseer una institución que responda ampliamente a los fines que necesariamente exigen los adelantos de una población.

Sabido es que para llegar a esta consagración múltiples son las dificultades conque se tropieza, no obstante lo cual la Comisión del Club Unión y Progreso compuesta provisoriamente por los señores Otto Hofman, Leopoldo Baudin, L. Balle, Teófilo Wust, M. Polak y José Balbi, no escatiman esfuerzo alguno con el fin de afianzar la situación económica de esta prestigiosa entidad cuya fundación data desde hace el corto tiempo de 5 meses y que en la actualidad cuenta con apreciable número de asociados.

Necesariamente la ampliación de las actuales instalaciones conque cuenta el club, demandan la inversión de partidas, las que si bien no pueden ser extraídas en su totalidad, de las cuotas sociales obtiene lógicamente de una manera muy práctica: efectuando periódicamente algunos festivales.

Bailes. — Los bailes que se llevaron a cabo en los días 15 y 23 del corriente y en los que tuvo destacada actuación la orquesta de esta localidad, viéronse sumamente concurridos, siendo este un hecho que en realidad tiene mucha importancia, y por el cual se deduce en forma consecuente el interés de la población en cooperar en las iniciativas de la comisión que mencionamos en el segundo párrafo de la presente crónica.

DE CARCARAÑA

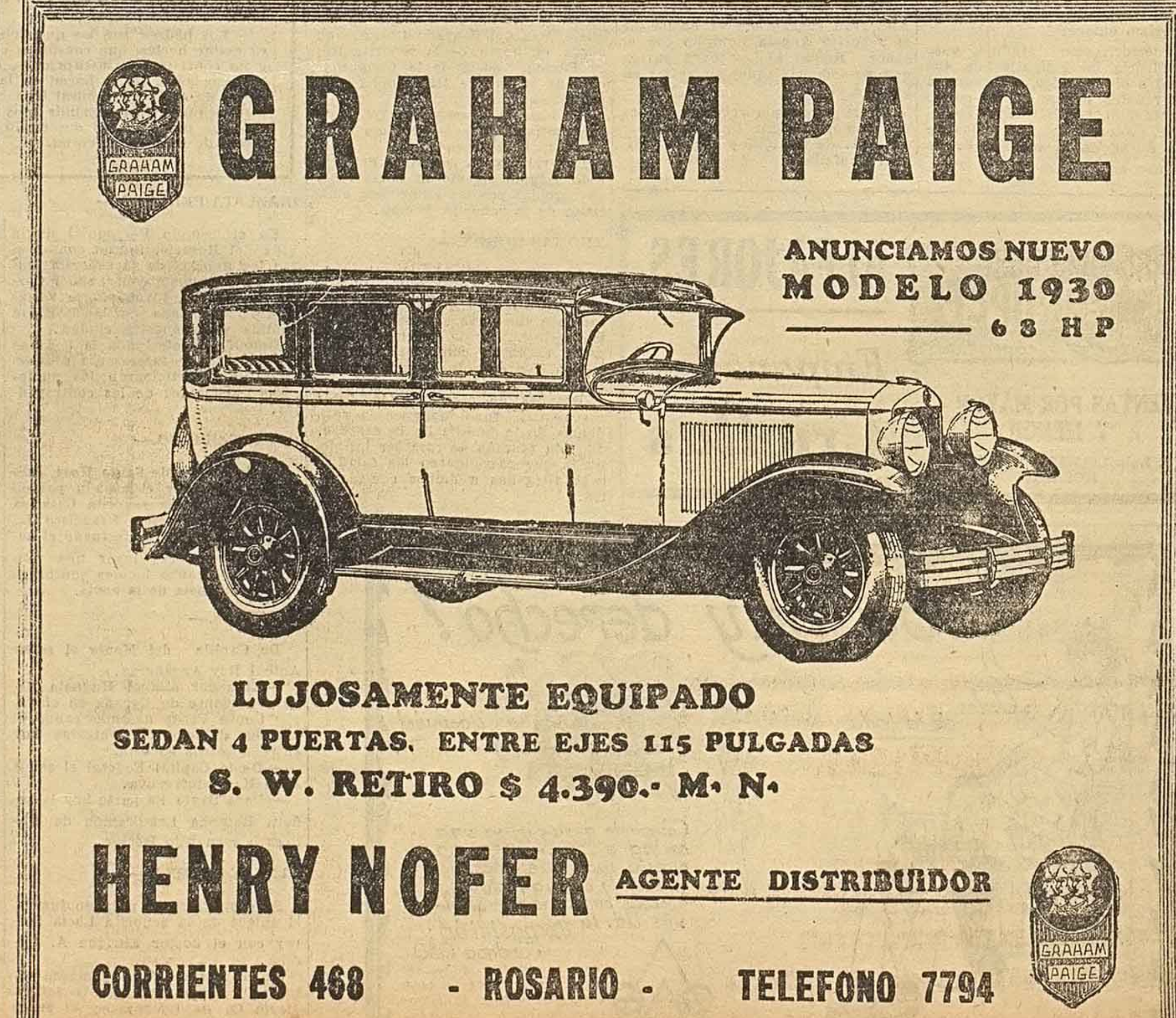
Los verdaderos radicales del distrito Carcarañá, sostenedores de la política desplegada por el Comité Nacional y auspiciados por el mismo reunidos en Asamblea General Constituyente el día 16 del corriente mes, constituyeron su Comité local "Dr. Hipólito Yrigoyen" para contribuir al indiscutible triunfo en los próximos comicios del 2 de marzo, quedando designadas sus autoridades de la manera siguiente:

Presidente, Carlos Stheli; vicepresidente 1o., Carlos A. Formento; vicepresidente 2o., Abelardo Echenique; secretario general, José J. Romeu; tesorero, Rosauro Lucero; protesorero, Roberto Semino; secretarios: Carlos Schop y Guillermo Bosquetti.

Comisión de propaganda: Presidente, Severo Gallo; vicepresidente 1o., José Enderiz; vicepresidente 2o. Rosauro Lucero; secretario, Abel Echenique. Vocales: Francisco Marchesano, Pedro Herrera, Santiago Flores, Alfredo Salgado Ortiz, Nasario Correa, Francisco Enderiz, Emilio Hoffer, Manuel S. de la Vega, Federico Balmer, Alejandro Correa, Gerónimo Rodi, Luis Lombardi, Antonio Enderiz, Amadeo Semino y José Correa.

Delegdos al Comité Nacional: Titulares, Carlos A. Formento, Diego Giménez; suplentes, Roberto Semino, Abelardo Echenique.

Convencionales: Titulares, Carlos A. Formento, Diego Giménez; suplentes, Roberto Semino, Abelardo Echenique.



LOGRO LUCIMIENTO LA REUNION HIPICA REALIZADA EN EL H. INDEPENDENCIA

La potranca Mala Suerte le ganó fácil a Mártir, marcando un tiempo sobresaliente

Frinca ganó en gran tiempo al favorito Escalón, repartiendo el mayor sport de la tarde

Por la performance contradictoria de Arrabal se elevaron los antecedentes a la Comisión de Carreras

Los dos de la mala racha

Tanto Ledesma como Don Esteban; asustaban a la cátedra cuando figuraban en una carrera, pues ambos, a pesar de su reconocida capacidad, no hacían más que ocasionar baños. Por eso cuando se les vió junto en la tercera carrera, nadie se les animó. Pero los fieles a la ecurie "Don Silvio" se jugaron el resto, siendo ello causa de que el hijo de Filucho tuviera buena cantidad de boletos. Y no les fué mal, pues aunque poco, cobraron.

Es de esperar que ahora, ya quebrada la mala racha, Ledesma y el pupilo de Felices, entren a ganar.

Novedades del Comisariato

1a. — Se elevan los antecedentes a la Comisión de Carreras por la performance contradictoria del caballo Arrabal.

Se multa en $ 25 a Baistroqui por desobedecer al starter.

1a. (Bis) (— Previa multa de $ 25 se permitió correr al caballo Medrano con los colores de la ecurie Dorrego.

2a. — Se suspende a Envenenada por el término de tres meses y un mes a Uniflora por indocilidad demostrada en las cintas.

A la ganadora L'Etoile se le extrajo saliva para analizar.

4a. — Se multa en $ 25 a Juan D. Costa y Fernando Bagú, por no haber dado cumplimiento al artículo 33 del R. de Carreras.

Se suspende por un mes a Tululah por su indocilidad en las cintas.

6a. — Se suspende por dos reuniones al aprendiz Alvarez por haberle pegado en la cabeza a Flechera que él dirigía y por falta de diligencia al abrigársele en el momento de largar.

El aprendiz Héctor Gómez reclamó contra Eduardo Tadei diciendo que lo había molestado en el transcurso de la prueba. No se adoptó solución alguna en vista de que la queja no fué comprobada.

7a. — El compositor de Savanorala hizo constar que esperaba mejor carrera de su caballo y que atribuye la defeción al hecho de haberse abierto al volcar y seguir abriéndose.

El jockey Barbeito que lo corría reclamó contra Robles y E. Tadei de haber sido molestado en distintas partes de la carrera. El comisariato aplicó multa de cincuenta pesos Barbeito por haber reclamado sin razón.

Las carreras pares fueron largadas por el señor Ardohain y las impares por el señor Chozas.

Se vendieron 90.264 boletos.

Ronga ganó una linda carrera

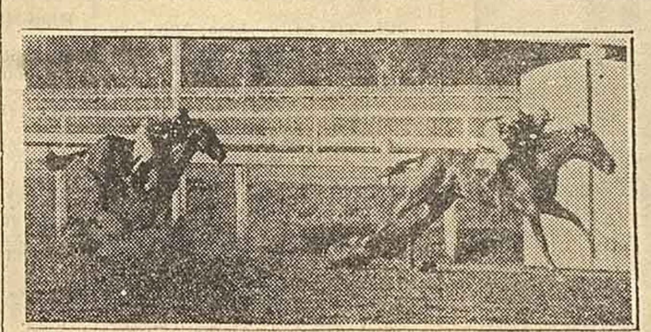
La cuarta carrera tuvo el mejor final de la tarde, por lo reñido, siendo preciso esperar el marcador para saber quién había resultado ganadora. El triunfo correspondió a Cachupina, quién en la cinta demostrara, con sus continuos piques, que se estaba saliendo de la vaina.

Para hacer honor a la verdad, debe decirse que el triunfo de la pupila de Bagú se debió en buena parte a lo bien que aprovechara su piloto, Ronga, sus últimas energías, cuando ya la raya estaba encima y venía dominnando Gavilla.

Con Meyao hubo ruido

En la carrera inicial hubo ruído con Meyao, quién contó con buena cantidad de boletos.

Pero está visto que es indispensable tener calidad para vencer, y como el hijo de Biscotin no tiene ni pizca de tal cosa, resultó que son muchos los partidarios que se quedaron mirando el humo.



MALA SUERTE, aventaja con toda facilidad a Mártir, en la prueba de los productos

El Vasco no se vió

A lo que parece, El Vasco está en franco tren de decadencia, por lo que su triunfo en esta vá camino de ser un sueño irrealizable.

Ayer el pupilo de Casella realizó su peor carrera, entrando de los últimos luego de haber corrido confundido entre el pelotón todo el tiro.

Hipódromo de Córdoba

PISTA PESADA

Se cumplió ayer el programa hípico, con el siguiente resultado:

1a. carrera — Premio Sport. — Distancia 1400 metros — 1a. Sublevación, $ 6. (Aubiña); 2o. Alarico.

Ganada por 1 3|4 cuerpo. Tiempo 1.30 1|5.

2a. carrera — Premio Patacón II — Distancia 1300 metros. — 1o. Huerfanito (Tedeschi); 2o. La Armada, 3o. Colón.

Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.23 2|5.

Retirados: Balvo y Util.

3a. carrera — Premio Cleanig. Distancia 1500 metros — 1o. Acertado — 20.90 y 6.20; (Farias); 2o. Tommy 3.20; 3o. Chicot.

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1'36.

Retirada: Rastrera.

4a. carrera — Premio Amón — Distancia 1200 metros. 1a. Lindona $ 48.70 y 17.10 (Aubiña); 2o Manzanita 4.90; 3a. Brusca II.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1.15.

Retirados: Lidiando y Jenola.

5a. carrera. — Premio General José María Paz. — Distancia 2000 metros — 1o. Baturor II, 51.90 y 10 (Ludueña); 2o. La Fonda 5; 3a. Peña 8.

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 2.8 2|5.

Retirados: Delicadeza y Mohamet.

6a. carrera. — Premio El Cotufa. — Distancia 1800 metros — 1o. Tolouse Lautrec $ 7.60 y 2.80 (Medina); 2a. Alcachofa $ 8.74; 3a. Acrisolada.

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1.50 2|5.

Retirados: Olmac, Mamarracho y Acertado.

Comentarios Generales

Sirviéndole de marco una espléndida tarde, se realizó ayer en el circo local de carreras la acostumbrada reunión hípica, que logró el éxito previsto, dada la bondad de su programa que integraban ocho pruebas comunes.

sirva para hacer efectivos los boletos apostados a su favor — fué la tordilla Galicia, quién a pesar de que largara muy mal y su piloto no estuvo muy feliz en su dirección, lo tuvo sumamente apurado en los tramos finales a su vencedor, quién solo la aventajó por una cabeza. La pupila de Fernández es sumamente veloz, por ello no tardará en desquitar a sus partidarios, en cuanto vuelva a actuar en un tiro corto.

Con Español hubo nuevamente baño, pero hay que reconocer que este actuó en forma honrosa, llegando casi en una misma línea con los punteros, luego de comandar el lote, hasta mitad del derecho.

A la potranca pochita ganadora del premio Pochita, le fué extraída la saliva—

Nuevamente Amorosa mereció la preferencia del respetable y como ya lo hiciera otras veces, lo dejó en la vía con su fracaso. Ganadora fué L'Etoile, quién aprovechando una buena suelta, se vino de un canter hasta el disco. A pesar de que acababa de correr discretamente, el Comisariato resolvió extraer la saliva a la pupila de Lacruz. Hubo gato encerrado? Chí lo sá. Pero lo seguro es que no se descubrirá nada.

Fué interesante en esta carrera la lucha por el segundo puesto, en el que empataron Mudita y Wet Point, luego de sacarse chispa desde doscientos metros antes de la raya.

La pupila de Almirón anda corriendo discretamente y como entre las de su categoría no hay gran cosa, debe ganar dentro de poco.

En cuanto a la defensora del "Faithful", sin ser lo que en un principio se creyó, no debe seguir militando por mucho tiempo en la mínima categoría.



MALA SUERTE, potranca que ayer salió de perdedora en muy buen estilo.

Produciendo una performance contradictoria, Arrabal ganó la prueba inicial.—

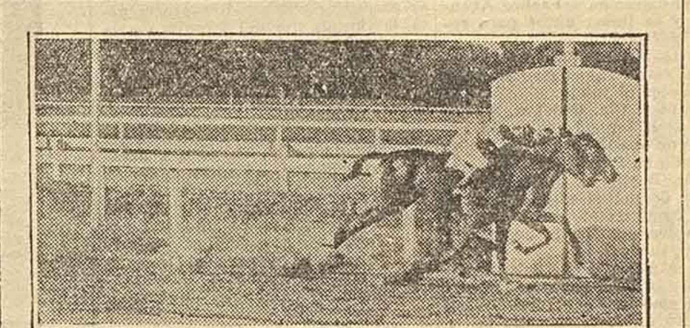
Entró la cátedra con pie cambiado, ya que los que distinguiera con la mayoría de sus apuestas, no respondieron a tal confianza, correspondiendo el triunfo a Arrabal, quién acababa de fracasar completamente al hacer su reaparición. Parece que las manifestaciones hechas por el compositor Juan Saini, no conformaron a los señores miembros del Comisariato, quienes resolvieron elevar los antecedentes a la Comisión de Carreras; cosa que en verdad no resarce al público del metejón que ocasionaran los turbios manejos del cuidador de la ecurie "No Pregunte".

Kismet que por su reciente buena carrera mereció mucha confianza, se comportó muy discretamente, pero su vencedor evidenció mucha superioridad. El descendiente de Evil Eyes atraviesa en la actualidad por un buen período lo que hace esperar que de seguir repitiendo sus buenas carreras, no tardará en ganar.

Tercero se clasificó Lalo, compañero del ganador, quién a pesar de la poca confianza que inspira a la cátedra, anda realizando performances promisosoras de próximo triunfo.

no tardaremos en ver nuevamente su número en el tope del marcador.

Como en todas sus últimas presentaciones, se corrió ayer el dato de que Mangancha les gustaba en fija; pero, a pesar de que corriera muy discretamente, siendo vencido a duras penas no resultó tal. El zaino de la ecurie "Brigo" sigue ostentando gran estado y si cuando reaparezca repite su comportamiento de ayer, debe imponer condiciones, desquitando a sus parciales de tanto metejón.



CACHUPINA, a duras penas, logra vencer por una cabeza a Gavilla, en la cuarta carrera

Cachupina que reaparecía hizo una gran carrera, imponiendo condiciones en reñida lucha —

En estos últimos tiempos ha experimentado una muy favorable evolución la yegua Cachupina, cosa que demostraba en sus aprontes y que ayer ratificó al imponerse por solo una cabeza a Gavilla. Si bien es cierto que la pupila de Bagú iba recibiendo mucha ventaja de su vencida, en el peso, no por ello debe desmerecerse su victoria, ya que para lograrla, realizó una buena carrera, la que le dá sobrados títulos para pretender repetir el plato en su próxima presentación.

En cuanto a Gavilla, esta fué vencida por el plomo y debe vengar plenamente la derrota sufrida, en cuanto le toque actuar en una escala de peso más propicia.

Se dijo que Taca Taca les gustaba en fija, cosa que debe ser cierto, ya que la hicieron correr dando dos kilos y la colorada se comportó muy dignamente.

En cuanto a Gordona, que cerró con su número el marcador, no es más ligera por lo que posiblemente le costará mucho lograr su segundo triunfo en las arenas del Independencia.

tas, pues Mártir, cotizada en segundo término, fué la que ocupó el puesto inmediato al de la ganadora, realizando una carrera que de repetir en su próxima presentación, ha de valerle su primer triunfo.

Frinka, ganadora del handicap corto, repartió el mayor sport de la tarde.—

La reunión de ayer fué poco afortunada para la cátedra, pues como desde hace tiempo viene ocurriendo, dió en fracasar la casi totalidad de sus favoritos. Y fué en el handicap corto donde sufrió su mayor contraste, habiéndose encargado de producirlo Frinka, quien repartió un elevado dividendo. Después del triunfo de la hija de Remanso, como siempre ocurre, todos sabían que esta había bajado el minuto en una corrida sobre mil metros, por lo que sus allegados habían apostado a sus patas, hasta los níqueles. Lo que si es indudable que la defensora del "C. L. F." ha recuperado su antiguo estado, cosa que se desprende del tiempo que empleara para los mil cien metros—1'5" 1|5—por lo que debe volver a ganar en cuanto reaparezca.

Los de Escalón se quedaron recientemente con la sangre en el ojo y vinieron ayer por el desquite. Pero estaba de Dios que no lo lograrían, pues a pesar de que el hijo de Lobezno corrió muy bien, entrando prendido con la ganadora, tuvieron que conformarse con el placé, que dicho sea de paso, no fué del todo malo. El pupilo de Ghigliotti es regularcito y como a más anda muy bien, debe ganar en cuanto le toque un compromiso menos bravo que sus dos últimos.

El caballo acordeón, Lobanillo, realizó la performance que de él esperábamos, clasificándose buen tercero y repartiendo un sport reconfortable. Si los de la ecurie "Queta" insisten en hacer correr a su representante en tiros cortos, que son los que más le convienen, no tendrán que esperar mucho un nuevo triunfo suyo.

Contra lo previsto y quizá debido al tiempo empleado por la ganadora, Pataplun hizo una carrera apenas discreta, clasificándose cuarto.

Llegada del handicap corto. — 1a. Frinka, 2o. Escalón, 3o. Lobanillo y cuarto Pataplun.

De Gaucho Laguna se esperaba una gran carrera, pero este no respondió, clasificándose apenas cuarto.

Shamrock, respondiendo a lo que andaba en privado venció por una cabeza a Galicia.—

Los favoritos de la cátedra corrieron en la segunda carrera la misma suerte de los de la anterior, ya que Shamrock, el ganador, logró vencerlos, pagando un discreto dividendo. El triunfo del pupilo de Sibuet era de esperar, ya que en privado corría mucho y si venía perdiendo era solo por falta de corazón para la lucha. A pesar de ser ordinaria la carrera que acaba de ganar, esta le dá títulos para pretender un nuevo triunfo en plazo breve.

La ganadora moral de esta carrera — lástima que ello no

Por fin, aunque apretadito, ganó su primera carrera Don Esteban.—

El debutante Comando que corría en yunta con Fumando, era el cuco de la tercera carrera, pues se contaba de él cosas muy bravas. Pero no resultó tan fiero como se creía, pues apenas si logró el tercer puesto mientras su compañero no logró figurar.

Don Esteban, el que tanto bregara por su primer triunfo, teniendo siempre por peor enemigo a la suerte, logró ayer, por fin, su primera victoria. De los potrillos que últimamente han salido de perdedores, es sin disputa el pupilo de Felices uno de los mejores, por lo que si con su victoria de ayer ha logrado quebrar su guigne, iniciando una seguidilla de triunfos.

Tercero se clasificó Gualicho del que nos ocupamos en el primer párrafo de este comentario, correspondiendo el cuarto puesto a Summer Day, cuya victoria no ha de hacerse esperar mucho, ya que ayer medio respondió a lo mucho que corre en sus trabajos de pista.

El triunfo de la potranca Mala Suerte ha dejado óptima impresión.—

Cada producto de los que han salido de perdedores en lo que va de la temporada, ha hecho concebir muchas esperanzas, pero seguramente ha de ser Mala Suerte, conjuntamente con Australia, quienes logren más partidarios cuando reaparezcan en la de ganadores de una, ya que esta como aquella, por la forma en que anda ganando, demuestran ser de regular para arriba. La pupila de Dámaso Rodríguez, marcó el recomendable tiempo de 53" 3|5, el mejór hasta la fecha, y ello ha de ser su mayor título para cuando haga la rentree.

El pupilo no estuvo errado al hacer la elección de sus favori-

Gualicho. el caballo que contó con más boletos ayer, dió el tiro de gracia a la catedra.—

El tordillo Gualicho, elemento más que discreto, cuya reciente performance fué muy buena, contó en el handicap final con la friolera de 4.231 ganadores, pero, quizá por haber sentido los kilos y el fuerte tren de la carrera, no respondió a tal favoritismo, dando con su fracaso, entró tercero, el tiro de gracia a la maltrecha cátedra.

Marcando tiempo nada común —2'4" 2|5—y de un canter, se impuso Prince Jeddah, elemento del que se esperó mucho en su primera campaña y que tuvo una actuación harto mediocre. Pero, a juzgar por sus dos últimas carreras, en las que se ha impuesto de un canter, el descendiente de Preámbulo ha evolucionado muy favorablemente, con lo que se está reivindicando de tanto fracaso.

A solo medio pescuezo del pupilo de Martín Duro se clasificó segundo Jarabe, quien de haber venido corriendo por los palos, cosa que pudo hacer, no se hubiera perjudicado con la pérdida de línea del doradillo, lo que le pudo permitirle cruzar en ganancia la meta. Está demostrando el pupilo de Jurado una gran mala suerte, pues se interponen a sus triunfos factores extraños a su calidad. Pero con todo, como anda mucho, pronto ha de quebrar la guig-

El sistema Australiano

Se hace saber a los aficionados que en lo sucesivo y hasta nuevo aviso no se largarán carreras con el sistema australiano.

Esta medida se adopta hasta tanto no se construyan los aparatos apropiados.

Habrá ido a los papeles?

La yegua Ralea que hacía su debut en nuestras pistas, precedida por el prestigio de sus triunfos en Maroñas, hizo una pésima carrera No obstante ello, nos parece que esta performance no debe tenerse en cuenta, pues su jockey dejó la impresión de que no tenía interés en ganar y que largó mal de intento.

Hipódromo de Paraná

RESULTADOS DE LAS CARRERAS REALIZADAS AYER

1a. carrera. — Premio Chaucero —Distancia 1000 metros — 1a. Jenie, 54 kilos, por Aventurero y Gentilleuse, $ 6.50 y 3.20 (D. Guardia); 2o. Alfajor 56, 3.70.

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1.2.

2a. carrera. — Premio Alfajor— Distancia 1400 metros (C. Montero); 2o. Magnat.

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo 1.24 3|5.

3a. carrera — Premio Divinidad —Distancia 1200 metros — 1o. Latón 61 kilos, por Tiny y La Tercera, $ 7.80 y 4.40 (M. Guerrero); 2o. Chascarrillo 59, $ 5.10.

Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo 1.14 3|5.

4a. carrera — Premio Raúl Lerena — Distancia 900 metros — 1o. Onix, por Lobezno y Oferta, 53 kilos 6.90 (N. Zapata) 2o. Lugarteniente 54.

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo 55" 4|5.

5a. carrera — Premio Gitano — Distancia 1300 metros — 1o. Malata, 59 kilos, por Montaraz y Mary $ 3.30.

Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo 1.10 2|5.

6a. carrera — Premio Magnat. —Distancia 1800 metros — 1o. Prix Fix 60 kilos, por Oquendo y Pergola $ 8.80 y 3.80 (N. T. Pais); 2o| Ranqueloto 55, $ 2.80.

Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo 1.51 3|5.

Ejercicios de hoy

DEVUELTA con Ceresetto pasó 1200 metros marcando 1'17" 3|5 sin ser exigida.

CARESSE a las órdenes de Enrique Saavedra fué sometida en una corrida de rigor, 1200 metros que lo recorrió en 1' 12" 2|5 con muy buena acción al final.

SAN ROQUE 2 años, con el chico Alvarez fue ejercitado en 500 metros marcando 29" 4|5 este trabajo fué a palo errado.

TRONADOR floreo con Manin a la par de Carita, García 2200 metros en 2' 21" 3|5 la segunda levantó 100 metros antes.

2000 metros en 2' 10".

MALISA, García, 1400 metros en 1' 28" 4|5.

GIULIANA, con Manín. 1200 metros en 1'15".

NOTICIAS—

Para Santa Fe serán embarcados Bélico del stud Don Miguel, Medrano del stud Tonny q Susto tras Susto del stud Dorrego y estarán atendidos por su cuidador Santiago Gallardo quién se traslada a esa.

Devuelta pasó a cargo de Eusebio Dioses, y será enviada a Santa Fe.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE

Secretaría E. Capmany Puccio.—

—Cenobio Torres Título pietorio. No se hace lugar a lo solicitado y se pasan los autos a la justicia de instrucción.

—A. Terespoly contra Abrana Weller. Se elevan a 40 pesos los honorarios del doctor Juan A. Gallo.

—Elvira Solari Vda. de Salem. Se regularon 300 pesos al perito Sor-Antonio Suárez contra la Comercial de Rosario. Se mantiene el decreto recurrido con costas. Se regularon a Rubin y Rapp 10 y 5

—Joaquín Minaserole contra Su. Cecilia mon Sterolo. Se rechaza las excepciones opuestas. Se regularon 50 pesos al señor Leandro López.

—Adolfo Alessandro contra Dr Secundino del Signo. Se revoca la sentencia de fojas 19 con costas. Se regularon a Lamboglia 30

—Pacífico Pietrani. Información Se aprueba.

—Antonio Zuccoti. Se aprueba la sumaria información.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Pedro Anitrano contra Cleofe A. Lupi. Se rechaza en todas sus partes la demanda y se condena a pagar a Anitrano al Sr. Lupi dentro de 10 días la suma de pesos 1.063,27. Se regularon a Ricardo Ortiz A. Faggioni 150 y 75.

—Victoriano Quinteros Suc. Se inicia.

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES

Secretaría del Dr. Desiderio Ivancich.—

—E. J. Campra contra Juan Chialva Se hace lugar a la revocatoria solicitada.

—Francisco López contra Juan Kunz. Embargo. No se hace lugar a la revocatoria solicitada ni al recurso de apelación.

—Santillán de García Suc. Se regularon nombre inventariador y asador y partidor al doctor Julio Valdez (hijo).

—Remo Baroni contra Lombard Hermanos Se clausura el término de prueba y para informar el día 11 de Marzo próximo.

Secretaría Marc.—

—Estefani de Facchini. Sucesión Se ordena pasar los autos a Receptoría y Fiscal.

—Recugno Santiago y Sea Bergaguer de Recagno. Rehabilitación Debe acompañarse el expediente de Concurso Civil.

—Luz i Constantino. — Inf Sumaria. Se aprueba ordenando la rectificación en el sentido de que el apellido es Luzzi y no Coctantini.

Juzgado de Primera Instancia de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Mario H. Chiodín

Secretaría del escribano Nemesio Ramos

Briozzo Domingo. Quiebra. Se ponen de manifiesto por el término de ley, las operaciones de remate y cuenta de gastos presentada.

—Alampreso Mauricio. Sucesión. Se ordena que estos autos sean remitidos al Juzgado de la Cuarta Nominación en virtud de inhibirse el señor Juez proveyente por haber intervenido como defensor general.

—Agatti José. Pobreza. Se tiene presente el dictamen del señor Agente Fiscal y se llama autos para resolver lo pertinente.

—Gili de Nicola Virginia. Sucesión. Se agreran los edictos llamando comparecer al juicio.

—Romano y Cía. Quiebra. Se corre vista al señor síndico de la verificación de crédito solicitada por Vito Catania Di Pizza, por $ 190.

—Sasina Basilio c. J. Roldán C. de P. Por devueltos estos autos de la Cuarta Nominación, se ordena entienda en los mismos la secretaría del primer turno.

—Nale Almícar c. A. Salustiano. C. de P. Se ordena hacer saber que entenderá este Tribunal por haber devuelto los autos el juzgado de la cuart nominación.

—Chiesa Hnos. Ltda. c. Santiago Mazza. C. de pesos. Se declara rebelde al demandado y para el sorteo de defensor se designa la audiencia del día cinco de marzo próximo a tercera hora.

—Municipalidad c. F. C. Rosario a Mendoza. C. de P. Se tiene en representación la participación de ley

—Olasagasti c. Quiebra de N. Imaz. Exclusión de bienes. Se tiene por ofrecida la prueba y para la declaración de testigos se señala la audiencia del día siete de marzo, a segunda hora, y expedir por secretaría las copias a que se refiere, como también solicitar los datos que debe suministrar la Policía que corresponda.

—Suárez c. Pozzoli y c. San Nicolás. Tercería. Se deja sin efecto la audiencia decretada para informar y se abre la causa a prueba por el término de ley.

—Regules Carlos. Insanía. Se ordena correr vista al señor defensor general de la rendición de cuentas presentada por el doctor F. Furno Cullen.

—Contrera Faustini y otra. Sucesión. Se llama autos previa reposición total de sellado que se adeuda.

—Dimare de Dimare Angela. Sucesión. No se hace lugar por improcedente al pedido de regulación de honorarios al perito inventariador, solicitado por el señor Camilo T. Rapp.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

—Borell y Carello con E. Sciarini. Juicio Arbitral. Habiendo renunciado el juez árbitro se designa la audiencia del 27 del corriente mes para la designación del reemplazante por sorteo y se manda sacar los autos por apremio.

—Manuel Barrionuevo, sucesión. Se concede venia para hipotecar un inmueble por 5500.

—Josefa de Francisco, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Maidagan.

—Lorenzo Usher, sucesión. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Sr. Niel.

—Rosa Beltrane de Vespa, sucesión. Se hace conocer el informe del Registro sobre la propiedad a venderse.

—Julio Sbardelatti, información. Se manda agregar los documentos cuya rectificación se pretende.

—Juan Ricciutt, sucesión. Se tiene por enunciado los términos y se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Mauricio Saporito, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avaluo practicadas por el doctor Rouzaut.

—Emilio Vaschetto con FCCA Devolución de fletes. Se abre a prueba el juicio por el término de 40 días.

—Inocencio Urizaga, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Fagiani con Zuñiga. Se oficia el Registro para el levantamiento de la inhibición.

—Sociedad Española de Chabat con Tamalet Hermanos. Se tiene a la actora por desistido del juicio y se manda levantar el embargo trabado.

—Nazario Ulloque, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría sobre el impuesto a la herencia que corresponde abonarse.

—Camilo Franco, sucesión. Se tiene por acreditada la personería del procurador Avendaño.

—María Díaz de Goñi, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Antonio Monin, sucesión. Se designa traductor del nuevo documento presentado al doctor César Pagnacco.

—Deker de Novo con A. Guida. Se remiten autos en apelación a la E. Cámara.

—Vicente Heredia, sucesión. Se declara herederos a sus hijos Hipólito y Francisco Heredia y Mansilla.

—B. Sarmiento con Comisión de Fomento de Acebal. Se tiene por ampliada la demanda por la nueva cuota vencida.

—Angel Belonio, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida a los fines del pago de impuestos.

—Francisca Mariluch, sucesión. Se declara herederas a sus dos hijas María Ana y María Elena Yrigolen Mariluch.

—Zacaria Rabain, quiebra a petición de acreedor solicitante de la quiebra se señala la audiencia del 20 de marzo para la junta de verificación de créditos.

—Margarita Murtaghi de Heferman, sucesión. Se concede la apelación interpuesta contra la regulación de honorarios efectuada.

—Reyers Aguirre, sucesión. Se da intervención al señor Fiscal en la incidencia sobre administración producida.

—María E. Ledesma Testamentaría. Se da vista a las partes del pedido de pago de intereses formulado por Roberto Amsler.

—Enrique de Tomasi, sucesión. Se pasa a informe del fiscal la liquidación del impuesto a la herencia practicada por Receptoría.

—Ferrari con Rafuls. Se pasan los autos al perito calígrafo con los cuerpos de escritura redactados por las partes.

—Antonia Carreras de Vila, sucesión. Se manda transferir los dineros existentes en el banco de la Nación.

—Alejandro Murillo. Rendición de cuentas. Se abre a prueba por 20 días.

—Benjamin Bruzone, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se tiene presente la denuncia de bienes formulada.

—Vaschetti con Juan Borgarello C. de pesos. Se abre a prueba por 10 díac.

—José I. Britos, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida a los fines del pago de impuesto a la herencia.

—Anguita Velazco y Cía. con José Angelo. Se deja sin efecto la inhibición decretada a petición del propio actor.

—Ordóñez y Cía. con G. Weskter. Se señala audiencia para la venta de los bienes y se manda publicar edictos.

—Francisco Abia, quiebra. Se designó síndico liquidador al señor José María Rodríguez y se llama autos para resolver la denuncia sobre desaparición de mercaderías.

—Carlos Belleville con Luis Carpentiero. Se esculve la incidencia planteada sobre posiciones declarando que la confesión es independiente al reconocimiento de firma que debió ser preparada por el procedimiento especial que marca la ley.

—Toress Saracio de Zambutos. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Francisco Cavallo, quiebra. Se verificó la audiencia de Junta de acreedores designándose síndico liquidador a Héctor Bisogñi. El contador informo que la nómina de acreedores debe considerarse la misma que intervino en la aceptación de concordato cuyo incumplimiento motivo el pedido de quiebra formulado por el propio fallido dando un activo actual de 3745,13 pesos. Se regula al contador el dos por ciento de este activo contra el voto del representante de la Bolsa que pidió fueran regulados por el Juez por entender que ya la Junta reguló a ese mismo contador ya el dos por ciento cuando la junta de la convocatoria.

—Echesortu y Casas con Basilic Ferreyra. E. Hip. Se sorteó martillero al señor R. J. Buccetta.

Quinta nomcinación a cargo del Dr. .. Horacio Sánchez Granel

Secretaría Alvarado.

—Marcelina Correa de Navarro, sucesión del crédito por $ 4.68.95 reclamado por la firma García Hermanos, se corre vista a los herederos.

—N. Rascioni de Porfirio, suceción. Se concede la autorización solicitada para comprar el bien indicado.

—Fernando Pessan con Lorenzo Marchetti, cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan $ 100 al procurador Scheinshon.

—José Ricciardi con José Ricciardi, ejecución de prenda agraria. Se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan $ 160 y 80 al doctor Quiroga y procurador Arguinchona. Se designa la audiencia del 6 de marzo a 2a. hora para sorteo de martillero.

—Rodolfo Segarra y Angel Garc con Juan De María, apremio. Se llama autos.

—Eusebio Velez, se le concede la rehabilitación que solicita para ejercer el comercio. Se designa la audiencia del 6 de marzo entrante para la lectura de la sentencia.

—Bernardo Mulberg con Eva Retjman, divorcio. Se dicta sentencia declarando el divorcio por culpa de la esposa. Se regulan honorarios al doctor Rubino y procurador Yulita.

Sexta nominación interinamente a cargo del doctor Jaime Mac Guire

Secretaría a cargo del oficial primero Almada.

—Luis Giacobbe, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—Bartolo Bonelli y otra, sucesión Se aprueba la información producida para rectificación de nombres.

—Agustina B. de Bocca, sucesión Se designa perito traductor al propuesto por las partes doctor Augusto Pagnacco.

—María M. Frusotti de Boretto, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Bartolomé Baigorri y procurador Guillermo Primo.

Secretaría Segunda.

EL CIUDADANO HOOVER

Después del incendio de sus oficinas en la Casa Blanca, Mr. Hoover tiene su despacho en el edificio de la secretaría de Guerra. Todas las mañanas puede vérsele caminando a pie, y sin séquito, para dirigirse a su trabajo

Mercados y Cambios

MERCADO DE CEREALES
Impresión

TRIGO.—

Los fuertes quebrantos que registraran en la apertura los mercados del exterior, tuvieron fuerte repercusión en nuestra plaza donde los precios experimentaron en su nive' un quebranto de alrededor de 10 centavos, manteniéndose la evolución del mercado dentro de una constante flojedad.

Los exportadores actuaron con muy poco interés y por este motivo el número de negocios concertados fué regular. Por disponible ofrecen al cierre de la la plaza $ 10 corrientemente pudiendo obtenerse de parte de algunas casas $ 10.05.

El consumo y Brasil estuvieron igualmente que la exportación muy poco interesados y después de concretar regular número de negocios ofrecen por mercadería efectiva a $ 10.45.

MAIZ.—

Con nivel en los valores a unos 5 centavos de inferioridad en comparación con el último cierre y con tono flojo desenvolvióse la primera rueda del mercado para este grano, y debido al escaso interés que demostrara la exportación el número de negocios mantúvose dentro de un margen reducido.

Los exportadores cotizan por mercadería entrega enseguida $ 6.22 y 1|2.

LINO.—

Haciéndose extensible el tono de los mercados para trigo y maíz al de este oleaginoso, la plaza ovolucionó dentro de un ambiente de contínua flojedad, acusando el nivel de los valores una baja de alrededor de 10 centavos siendo regular el movimiento de negocios habidos.

Por disponible se obtiene al cierre del mercado pesos 19.25.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—

100 toneladas marzo $ 10.03; 400 toneladas marzo $ 10.02; 200 toneladas mayo $ 10.20.

MAIZ.—

500 toneladas junio $ 6.28.

LINO.—

Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotado sen pizarra

TRIGO.—

Febrero $ 9.92; marzo $ 9.91; marzo $ 9.88; junio $ 10.26; junio $ 10.28.

MAIZ.—

Febrero: $ 6.32; junio $ 6.31.

LINO.—

Febrero $ 19.43; mayo $ 19.60; junio $ 19.75.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO.—

Marzo: Vendedor $ 10.02; comprador $ 10.

Abril: Vendedor $ 10.14; comprador $ 10.12.

Mayo: Vendedor $ 10.23; comprador $ 10.22.

Junio: Vendedor $ 10.38; comprador $ 10.35.

MAIZ.—

Marzo: Vendedor $ 6.30; comprador $ 6.28.

Mayo: Vendedor $ 6.25; comprador $ 6.23.

Junio: $ 6.27; comprador $ 6.25.

LINO.—

Marzo: Vendedor $ 19.38; comprador $ 19.36.

Abril: Vendedor $ 19.50; comprador $ 19.48.

Mayo: Vendedor $ 19.63; comprador $ 19.60.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora

TRIGO.—

Febrero: Vendedor $ 9.92; comprador $ 9.89.

Marzo: Vendedor $ 9.89; comprador $ 9.88.

Mayo: Vendedor $ 10.12; comprador $ 10.11.

Junio: Vendedor $ 10.27; comprador $ 10.25.

MAIZ.—

Mayo: Vendedor $ 6.33; comprador $ 6.32.

Junio: Vendedor $ 6.30; comprador $ 6.29.

LINO.—

Marzo: Vendedor $ 19.43; comprador $ 19.41.

Mayo: Vendedor $ 19.63; comprador $ 19.61.

Junio: Vendedor $ 19.73; comprador $ 19.72.

MERCADO DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 24. — Trigo: Mayo baja $ 0.65.5; Julio baja 0.08.6.

CHICAGO, 24. — Trigo: Marzo baja 0.28.2; Mayo baja 0.20.6.

Maíz: Marzo baja 0.09.3; Mayo baja 0.06.9.

DULUTH, 24. — Lino: Mayo sin cambio; Julio nada.

América (Cable No. 2)

WINNIPTG, 24. — Trigo: Mayo baja 0.09.7; Julio baja 0.06.5.

CHICAGO, 24. — Trigo: Marzo baja 0.26; Mayo baja 0.24.9.

Maíz: Marzo baja 0.09.3; Mayo baja 0.09.3.

DULUTH, 24. — Lino: Mayo sin cambio.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 24. — Trigo Mayo baja 0.09.7; Julio baja 0.08.6.

CHICAGO, 24. — Trigo: Marzo baja 0.27.1; Mayo baja 0.27.1.

Maíz: Marzo baja 0.08.1; Mayo baja 0.09.3.

DULUTH, 24. — Lino: Mayo baja 0.09.3.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de La Plata Marzo baja 0.21; Mayo 0.19.7; Julio 0.14.4.

Maiz sin cotización.

HULL, 24. — Lino Febrero Marzo sin cambio.

CALCUTA, 24. — Lino, Abril, Mayo sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de La Plata Marzo baja 0.18.4; Mayo baja 0.21; Julio baja 0.18.4.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de La Plata: Marzo baja 0.21.1; Mayo baja 0.22.4; Julio baja 0.19.7

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de La Plata: Marzo baja 0.23.7; Mayo baja 0.25; Julio baja 0.21.1.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario.—

LINO

Total de toneladas durante el mes 6.400.

MAIZ

Total de toneladas durante el mes 11.200.

TRIGO

Total de toneladas durante el mes 9.500.

Plaza Buenos Aires.—

TRIGO

En el día de hoy 200 toneladas; total durante el mes 13.800.

MAIZ

Total de toneladas durante el mes 8.100.

LINO

En el día de hoy 300 toneladas; total durante el mes 15.200.

TOTAL DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario.—

En el día de hoy nada total durante el mes 27100 toneladas.

Plaza Buenos Aires.—

En el día de hoy 500 toneladas; total durante el mes 37.100.

INFORMES DIVERSOS

Noticias de lluvias.—

Se han recibido noticias de lluvias caidas en: Córdoba, Mar del Plata y Rufino.

AUSTRALIA

El agente de Broohmall cree que es poco probable que los agricultores acepten el presupuesto del "pool" obligatorio.

SUECIA

El invierno se presenta benigno. El gobierno se propone aumentar los derecho de importación del trigo y centeno y también obligar a los molineros a usar cierto porcentaje de cereal nativo.

RESUMEN DE LOS MERCADOS DE GRANOS

LIVERPOOL, 24. — El mercado para lino Río de La Plata está levemente más tranquilo; los molineros del Reino Unido no compran pero los vencedores no presionan.

El Continente y Norte América efectúan buenas compras.

El lino de la India se ofrece a más bajos precios; el Continente parece que compró a precios de competencia.

ACEITE DE LINO. — Hay regular demanda para entrega futura; para posiciones más cercas el mercado está tranquilo.

La Fiesta Náutica de Ayer Asumió Lucidos Contornos

Los que firmaron

NOMBRE	CLUB	DIVISION
Antonio Guzmán	Estudiantes	Tercera
Angel N. Torres	Belgrano	Segunda
Eduardo Bottone	Nacional	Cuarta
Carlos Scaputi	Newell's Old Boys	Tercera
Ricardo Fignoni	Provincial	Primera
Pedro Pablo Pino	Intercambio	Tercera
Pascual Aronna	Calzada	Tercera
José Lombardi	Calzada	Tercera
Juan García	Calzada	Tercera
Luis Amaya	Newell's Old Boys	Tercera
Elio Alvarez	Tiro Federal	Tercera
Manuel Trobo	Tiro Federal	Tercera
Atalivo Mansilla	Calzada	Tercera

La conscripción de socios en Central Córdoba

La C. Directiva del Club Central Córdoba ha hecho circular la siguiente nota entre sus asociados:

Estimado consocio: "Por resolución de esta C. Directiva que me honro en presidir, la cuota de ingreso para los asociados de este Club, ha quedado levantada hasta fines del mes de marzo.

Esta Institución atraviesa por un momento de bienestar y progreso, que lo demuestran el entusiasmo de los asociados para traer a nuestro seno nuevos adherentes, que pasan ya de los 300. Posiblemente Vd., también quisiera agregar a nuestro elenco social, muchos simpatizantes y es por ello que nos permitimos adjuntarle dos tarjetas, en la esperanza que las devolverá debidamente suscriptas. La fuerza de toda Institución deportiva descansa en el número y en el entusiasmo de sus componentes, por ello nosotros solicitamos a Vd. que colabore en nuestro afán de llevar a nuestro querido Club Central Córdoba, al lugar destacado que con toda justicia, merece ocupar en el football rosarino, por sus sólidos prestigios y su honrosa tradición, trayéndonos aunque fuera, un nuevo socio. Este número, sumado a las solicitudes ya presentadas y a las que presentarán aquellos a quienes nos dirigimos por este intermedio, formarán un capital muy importante para el Club, quien se deberá como hasta ahora, a sus buenos y entusiastas simpatizantes.

Cúmplenos enterarle que por reciente resolución, se permitirá el ingreso en calidad de Socias, a las señoras y señoritas que presenten los asociados, quienes podrán gozar de las comodidades que les brindará el Club y cuya cuota está fijada en $ 0.50 mensuales.

Agradeciendo desde ya la favorable acogida que le merecerá esta circular, se complacen en saludar a Vd. muy atte. — Antonio C. Onis, presidente; Alberto Zucco, secretario.

Varios centre halfs jugaron ayer, en distintos puestos

LAZZARI Y RADICE (cadet).

En la práctica realizada ayer en Central Córdoba se hicieron presentes a excepción de Murúa y Bur, que realiza gira basseballista por Chile, todos los centre-halves que ha tenido el Club, en estos últimos años. En efecto, actuaron los hermanos Radice, Lázzari y Marín, amén de otros de menor cartel, y como cabe suponer, la mayoría actuó fuera de su puesto. Los que lo hicieron en el, Radice (cadet) y Lázzari, tuvieron sus momentos de destacada actuación. El primero está progresando mucho y es un candidato serio al puesto por su vivacidad en el juego, y una buena dosis de inteligencia; si en algo le sacó ventaja Lázzari fué en el dominio de la cancha. El "coloroa", con un poco más de adiestramiento ha de volver por sus fueros, pues dió nuestras de no sentir ya sus dolencias.

A nuestra manera de ver, Radice y Lázzari, debieron ofrecer cotejo en el adiestramiento próximo. Para halves de costado, hay exceso de candidatos, pues los mismos que practicaron ayer pueden ser probados con éxito.




N. NALON. — Destacado aficionado de tercera categoría que ayer se adjudicó la carrera San Nicolás-Rosario

SE MARCARON BUENOS TIEMPOS

Como se esperaba la reunión organizada para el sábado y ayer por el Club de Regatas Rosario con motivo de la realización de los Campeonatos provinciales de natación, alcanzó los más amplios relieves.

El sabado a la tarde y ayer se dió cita en el local de la aristocratica entidad un buen número de personas que siguió con interés el desarrollo de las distintas pruebas realizadas las que alcanzan un completo éxito deportivo.

Los resutados del Sábado

100 metros pecho "junior"

Primera Serie

Primero: Escobar Cello con 1'28"
Segundo: Raúl Garibaldi, con 1'29".
Tercero: Sixto Contreras con 1'49"

Segunda Serie

Primero: Eric Seaton, con 1'32' 3|5.
Segundo Carlos Spangenberg con 1'33" 1|5.
Tercero: Dante Fracchia, con 1'49"'.

Como los de la segunda serie no lograron mejorar los tiempos empleados por los dos primeros de la anterior, quedaron clasificados en con secuencia: Primero, Escobar Cello; segundo Raúl Garibaldi y tercero; Eric Seaton.

100 mts libre "'junior"'

Primero: Walter Greaven con 1'10" 2|5.
Segundo: Urbano Samatán, con 1,13" 1|5

100 mts libre para menores

Primera serie; Anibal Filiberti con 1'23".
Segunda serie: D. Varea con 1'23".
Tercera serie: Jorge Bosco, con 1'26".

PISTA 4 x 50 LIBRE

Primero: C. A. R. con 2'9" 1|5.
Segundo C. R. R. con 2'12".
Tercero C. R .S. F. con 2'13".
El equipo vencedor estuvo constituído: Vega, Varea, Lilly y Greaven.

Los resultados de ayer

100 METROS PECHO PARA MENORES 17 AÑOS

Se corrieron dos series:
1ra. Serie: — 1° H. Alfonso C. A. R. 1.34.2|5.
2°: J. Bosco, C. R. R.
2ª Serie: — 1°: K. Spangenberg, C. R. R. 1.33.2|3.
2° Taylor, C. A. R. 1.33.3|5.
3°: M. Visentín, C. R. S. F.

Final

1°: E. Spangenberg, C. R. R.
2°: F. Taylor, C. A. R.
3°: E. Alfonso C. A. R.

Nro. 2 CAMPEONATO DE LA Pcia.

200 METROS PECHO PARA JUNIORS

1°: J. Escobar Cello, C. R. S. F. 3.26.2|5.
2°: Carlos Spangenberg, C. R. B. 3.31.3|5.
3°: Dante Fracchia, C. R. R. 1.29.1|5.

Nro. 3 CAMPEONATO DE LA Pcia. 100 METROS ESPALDA PARA JUNIORS

1°: W. Creaven, C. A. R. 1.29.1|5
2°: U. Samatan, C. R. S. F. 1.35 1|5, 135. 1|5.

Nro. 4 CAMPEONATO DE LA Pcia. 400 METROS LIBRES PARA JUNIORS

Esta carrera resultó puesta entre los representantes del Club de Regatas Santa Fe, J. B. Olivera y K. Cauniero en 6.48.2|5.

Nro. 5. POSTA 4 x 50 mts. EN 4 ESTILOS PARA MENORES DE 17 AÑOS

1°: C. R. R. 2.41.
E. Spangenberg, J. Bosco, R. Bosco T. Talvo.
2° C. A. R. 2.41.2|5.
H. Alfonso, G. Varea, R. Purgeois D. Varea.
3° C. R. S. F.
M. Vicentín, E. Cauniere, F. Milia. A. Filiberti.

Nro. 6 SALTOS .ORNAMENTALES

1°: A. O. Supisiche, C. RE. S. F. 47 puntos.
2°: N. Rowe C. A. R. 44 puntos
3°: E. Deliert C. R. R. 38 puntos.

Nro. 7 CAMPEONATO DE WATER POLO PARA CADETES MENORES DE 17 AÑOS

Final

C. R. R. 5 — C. A. A. R. 0
C. R. R. — T. Calvo, R. del Valle. R. Bosco, E. Epangenberg. A. Ibáñez J. Bosco R. Arostegui .

Nro. 8 CAMPEONATO DE WATER POLO DE LA Pcia. DE SANTA FE COPA "CEREALISTAS"

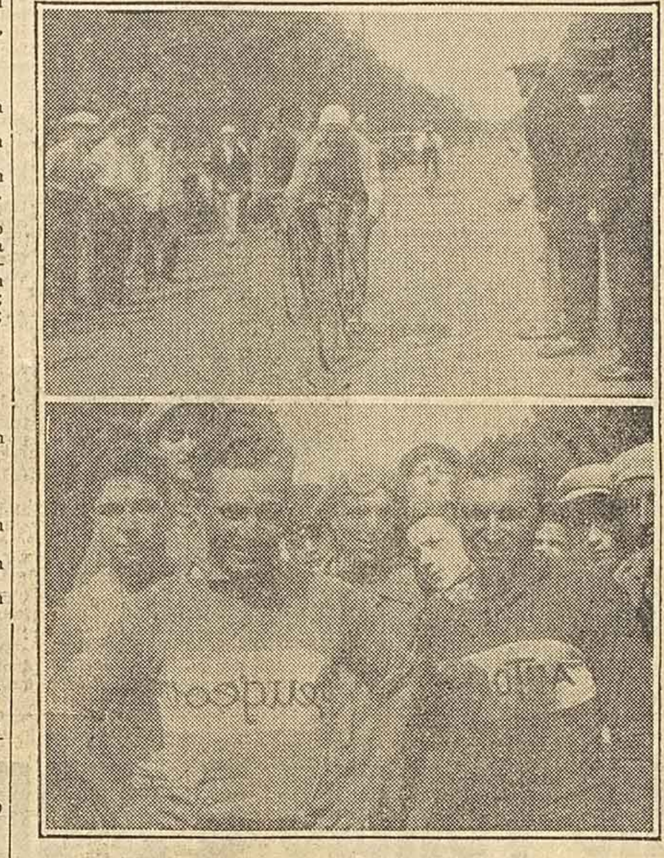
Final

C. R. S. F. 6 — C. R. R. 1
C. R. S. F. — R. Giménez Funes, J. B. Olivera, A. D. Bonomo, J. Escobar Cello, U. Samatan, H. Gómez Iriondo, R. Samatar.

CLASIFICACION DE CONJUNTO

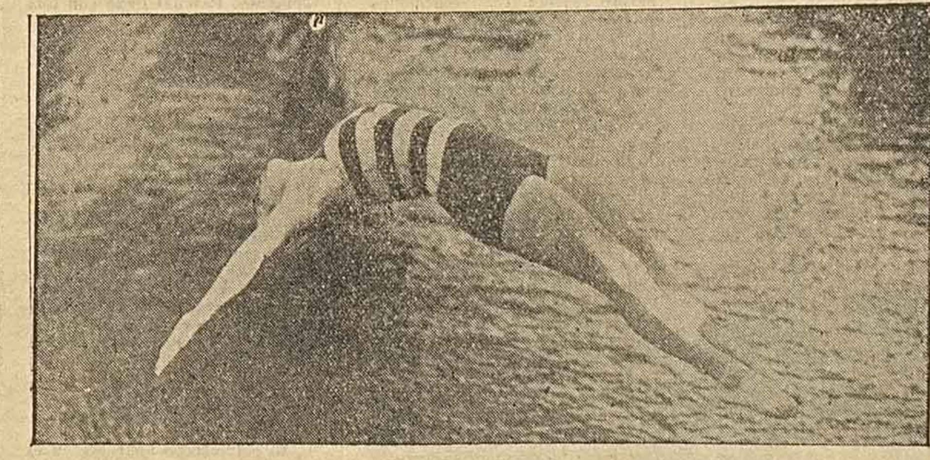
Club Atlético Rosario, 58 puntos.
Club Atlético Santa Fe, 51 puntos.
Club Regatas Rosario. 42 puntos.
Club de Gimnasia y Esgrima 3 puntos.

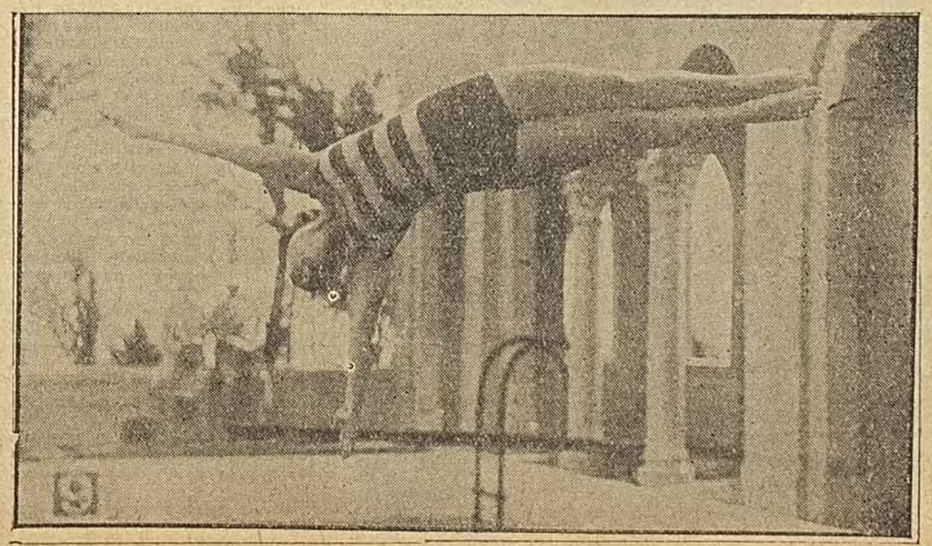
SE CORRIO LA DOBLE LUJAN



Una de las pruebas de mayor importancia en el programa de la Federación Ciclista Argentina es la Doble Luján que se disputó ayer. Arriba: La llegada de Moras, el ganador de la carrera. Abajo: Moras e Iraizos, segundo en la clasificación general y primero en la segunda categoría.

CAMPEONATO DE NATACION





Dos instantáneas de Helen Meany, campeona olímpica de natación, durante sus ejercicios diarios en aguas del Palm Beach (Florida)

Practicaron algunos "chacareros" en R. Central

MUCHO ENTUSIASMO

Con no menos entusiasmo que en la reunión inicial, se realizó ayer una nueva práctica de los jugadores de Rosario Central formándose un cuadro, el que jugó en la temporada pasada y otro por elementos a prueba venciendo en el primer tiempo los del club por elevado score.

En el segundo tiempo se alternaron los jugadore evidenciando algunos gran estado físico. Entre los que se probaron, elementos de la campaña en su mayoría, se destacaron Fernández, un jugador de Chabás con buenas condiciones y Maretti que de half de costado ha de resultar bien.

Llamó la atención el estado de Antonio Miguel y de Indaco que fueron dos de los que mejor juego desplegaron. Por la mañana se realizó la selección de quinta división con numerosos aspirantes.

Algunos que participarán del adiestramiento

BUENOS ELEMENTOS DE DIVISIONES INFERIORES

En el adiestramiento de ayer, en Central Córdoba, se destacaron algunos buenos elementos de divisiones inferiores. El "grone" Castro (cadet), formó una buena pareja con Vergara. El cachaciento de 25 de Mayo es un hábil forward. Pacheco de half tuvo una buena actuación también, no yéndole en zaga Arfeli, en la custodia de una de las vallas, lo mismo que García en el puesto de half.

Los demás jugadores, entre los que se hallaba Cayme, que como en la pretemporada pasada, se empleó con eficacia derrocharon energías, pues la tarde fué bastante pesada. Tenaglia, en el puesto de zaguero, ratificó sus buenas condiciones. Hubo otros que no recordamos que también supieron sacar buen provecho aparte de los cracks cuyo desempeño destacamos en sueltos aparte.

Creemos que Central Córdoba no echará mano a elementos de afuera para la definitiva constitución de su "once" de la división privilegiada.

Basket - Ball

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE AYER POR EL CAMPEONATO ESTIMULO

Con singular entusiamo se realizó ayer una nueva etapa por el Campeonato de Basket-Ball del C. A. Provincial.

En la mañana se realizaron tres partidos, correspondientes a las sección C, grupos 1, 2 y 3.

A las órdenes del árbitro señor Jesús López se midieron en primer lugar los equipos de Belgrano y Ben-Hur.

Luego de interesantes alternativas se adjudicó el triunfo el "five" de Belgrano por el "score" de 17 tantos contra 8.

Los ganadores formaron así: Bilotta, Fugassa, Del Felice, Montolio, Arévalo e Irazoqui.

A continuación ocuparon el field los cuadros de Universitarios No. 2 y Sportivo Constitución No. 2. Reñidamente disputado fué este match pero al final se inclinó la ventaja a favor de "Universitarios" que obtuvo 11 tantos contra 7 de su rival.

Los vencedores constituyeron el siguiente equipo:

Valzorio, R. Alonso, Imelio, Planella, Sala, Dotta y Benito.

El último partido de la mañana, se realizó inmediatamente de finalizado el anterior, arbitrando también el señor Jesús López.

El equipo de Hindú No. 2 triunfó fácilmente, sobre el cuadro de Provincial, por el score de 25 a 2.

Los ganadores formaron así: Sosa, Ciureto, Giménez, Llarín y Santamaría.

Continuó a la tarde del mismo domingo, la disputa del Campeonato, jugándose únicamente un partido debido a la no presentación de un equipo.

A las órdenes del referee señor Luis A. Brunetto se enfrentaron los "fives" de Independencia y Ben-Hur No. 3.

Fué el encuentro más reñido del día y recién al finalizar el tiempo se vió al ganador que lo fué Independencia por un solo tanto de ventaja.

La pizarra indicó 13 tantos para Independencia y 12 para Ben Hur.

Los componentes del equipo vencedor eran: Trujillo, Sánchez, Ríos, Osan, Velasco, Grasso y Vicent.

Hoy, por la noche seguirá el Campeonato con partidos de la sección C.

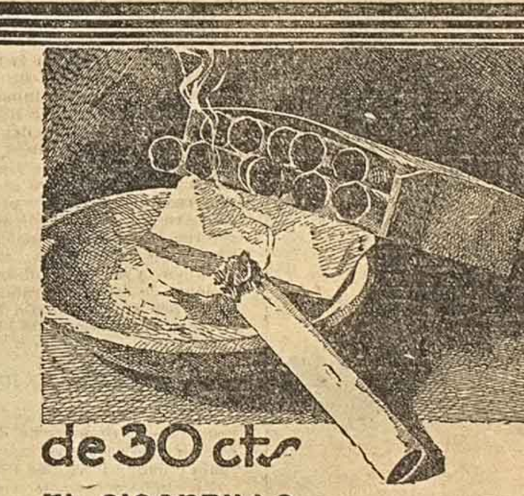
Con todo éxito se realizó el baile del C. A. S. E. R.

Como se anunciara en ediciones anteriores ayer se llevó a cabo el matinée danzante organizado por el Club Atlético "Sociedad Electricidad de Rosario" en el estadio amplio y cómodo que la citada entidad posée frente a la usina de Sorrento .

La fiesta transcurrió dentro de un marco de sana alegría y entusiasmo, de lo que participaron los numerosos asistentes y no decayendo hasta finalizar, cosa que ocurrió a hora ya avanzada de la noche.

Las numerosas parejas danzaron al compás de una excelente orquesta la que ejecutó un variado y selecto repertorio de piezas modernas

En resumen, puede decirse que los esfuerzos y actividad de sus organizadores, se han visto coronados por el más franco éxito.



Lunes 24 de Febrero 1930 | DEMOCRACIA | Edición de 10 Paginas

CONTINUAN PREPARANDOSE LOS EQUIPOS

La probable composición de Belgrano

Hasta este momento y salvo algunas modificaciones ocasionales la constitución del cuadro de Belgrano en los partidos por el Campeonato oficial serán los siguientes:

Guida; Fernández y Colocccini, Castillo o Fugazza, Avendaño y Castagno; Fabro, Goicochea, Bussi, Irazoqui y Antonio del Felice.

Serán suplentes Borro, A. del Felice, Ayala y Valdatti.

En momentos de aparecer esta edición Fabro y Avendaño ya habrán registrado su firma.

No hubo número por la mañana

Los matches de adiestramiento de la mañana, entre divisiones inferiores, organizados por Central Córdoba, no se llevaron a cabo. En cambio, por la tarde, hubo mucha actividad. A primera hora jugaron una tercera y cuarta división, un match lleno de interesantes alternativas, siguiendo a este, otro entre combinados, con escasos elementos de primera división.

La clausura de la cancha ha restado, parece, interés a las divisiones inferiores, y aún a los de primera división, aunque no a los asociados, que se hicieron presentes en field de American en buen número.

En el adiestramiento próximo, una mejor organización ha de aumentar el interés y entonces se podrá saber algo más definitivo sobre la probable composición de las distintas divisiones.

Se jugó ayer con mucho entusiasmo, sin mayor cohesión, por el trastorno originado por el cambio de puestos.

Participó de la práctica un "tapado"

BUSTOS, DE SAN FRANCISCO

El "tapado" — que lo era, hasta que nosotros lo descubrimos —, wing izquierdo de una primera división de San Francisco (Córdoba), Bustos, participó ayer de la práctica de los "charrúas". El citado jugador ocupó la plaza de winger izquierdo, desempeñándose con acierto, acusando algunas cualidades con las que puede disputar el puesto a otros candidatos de la primera división.

Bustos posee dos características con las que su juego se hace de inmediato interesante; los buenos centros que coloca y los remates oportunos al arco, amén de una tercera, que es su rapidez en la acción. Le falta, sin embargo la habilidad para pasar al half; pero que muy bien pudo ser ayer producto del mal estado del field y de sus cortas dimensiones.

Los dirigentes "charrúas" parecieron quedar satisfechos, y todas las probabilidades se inclinan a creer que registrará su firma por la primera división de éstos, en breves días.

En cuanto a los asociados les ha impresionado bien su juego; desde temprano se comentaba su acción en el peloteo de práctica pues tiene un shot respetable.

Habrá que ver lo que rinde, finalmente en un match de mayor alcance que el de ayer, para abrir juicio definitivo.

En el match de entrenamiento con Fisherton, Belgrano se impuso fácilmente

Fueron probados dos nuevos elementos que dieron resultado

La cancha de Belgrano es una de las que atrae mayor cantidad de publico los días de entrenamiento pues es clásico el entusiasmo de los jugadores celestes en su entrenamiento y el anuncio además de un partido con un cuadro como Fisherton que es del barrio vecino atrajo ayer a una concurrencia numerosa de aficionados.

Por cierto que la sesión de riguroso trianig fué interesantísima pues el partido a pesar del elevado score por que se impusieron los locales resultó interesante en todo su desarrollo.

Un buen centrehalf. —

En el cuadro local hizo su debut el centrehalf de Pergamino Avendaño un elemento que había practicado ya en Calzada con resultado nada más que regular. Ayer superó en mucho su anterior actuación evidenciando condiciones excelentes para su puesto pues se trata de un jugador de buen cuerpo y de suma inteligencia.

Se entendió desde un principio con los zagueros y fué así que llamó la atención de los aficionados que lo aplaudieron en más de una ocasión.

El otro en prueba.

Otro que apareció por el field fué Fabro el wing derecho que fué de Rosario a Puerto Belgrano. Fabro empezó jugando de insider con Mache y después pasó de wing. En ambos puestos demostró condiciones y excelentes remate impresionando como Avendaño favorablemente.

Los cambios.—

Hubo ayer jugadores que sintieron aun la canícula y un poco la dureza de la falta de entrenamiento En Belgrano en el segundo tiempo



LUIS FENNER

no jugaron Fugazza y Castillo siendo reemplazados por Castagno y López' En Fisherton Unzue se sintió mal y jugó Luis Fenner de zaguero con bastante discreción.

Attía y Raif puntos fuertes.—

En la defensa de Fisherton hubo dos elementos que se destacaron netamente sobre el resto del cuadro. Fueron ellos Attia, el joven guardavalla que a pesar de las veces que fué vencido tuvo intervenciones brillantes arrancando el aplauso por su arrojo y seguridad y Raiff zaguero de la segunda con mucha cancha y excelente quite pero que debe procurar fortalecer su rechazo. En intermedia son dos elementos estos que se han de destacar rápidamente.

En los dos extremos. —

Jacinto Fenner empezó ayer jugando de wing derecho y asimismo demostró ser el veloz wing de costumbre aunque se encontró con algunas dificultades para el remate. En el segundo tiempo volvió a su puesto habitual y jugó con igual eficiencia.

Los goleros.—

Los scores del partido de ayer fueron Antonio Del Felice que se anotó dos golazos de los que ya tiene acostumbrados. Irazoqui, uno; Ayala, uno; Mache uno; y Tello uno. Este último el único goal de los vencidos pues el partido terminó cinco a uno.

Borro y el arbitro —

Si en el arco de Fisherton Attia hizo maravillas en el de Belgrano Borro, un arquero de tercera tuvo un desempecho también lucido habiendo aún perdido la costumbre de jugar desaforadamente.

Dirigió el match un escriba que demostró ser un Barrionuevo cualquiera.

Fernando Sánchez fué entusiasta half de C. Córdoba

AMAYA FIRMO POR NEWELL'S OLD BOYS

Fernándo Sánchez, que acaba de firmar por la primera división de Wáshington, fué entusiasta half de la segunda división de Central Córdoba, que formó parte de la segunda campeón de ese club en el año 1928, por cuyo motivo se le ascendió a primera, en cuyas filas tuvo un desempeño que no satisfizo a los selecionadores, los que procedieron, no hay duda, con precipitación. Sánchez era un jugador recio, incansable; pero que adolecía de la falta de apoyo a los ágiles, cosa q' podía ir adquiriendo, pues es demasiado joven. Su firma por la primera de Wáshington revela de que se halla en condiciones, y a buen seguro ha de rendir cualidades que recién ahora empiezan a formar parte de su bagaje de juego.

F. Sánchez

En cuanto a Amaya, es otro jugador de condiciones sobresalientes que militaba en una tercera división de Central Córdoba y Newell's Old Boys ha hecho una buena adquisición. Si algún defecto tiene es su juego individual.

Estas dos deserciones han sido muy sentidas en el barrio "charrúa" donde los citados jugadores tenían tantas simpatías.

Romperá el fuego Central Córdoba jugando con R. Central

LE SEGUIRAN OTROS SERIOS COMPROMISOS

Los dirigentes de Central Córdoba han concertado ya un match amistoso con Rosario Central, match con el que romperían el fuego de la pretemporada, y el que se llevaría a cabo el 3 de marzo en field de los auriazules.

Cabe, desde ya asegurar el éxito de este encuentro, si nos atenemos, a la rivalidad existente entre ambos cuadros, partiendo de las últimas performances registradas el año pasado.

A este compromiso seguirá otro con Tiro Federal, en field de los "charrúas", pues así lo desean los albicelestes, por mayor comodidad para el público, en cuanto se refiere a cancha más central; otros con Newell's Old Boys y Belgrano; matches como el citado en primer término han producido gran revuelo entre los simpatizantes de la entidad del Sur.

Se considera, sin embargo, demasiado fuerte el primer match, dado el escaso adiestramiento de sus jugadores; pero, se tiene el propósito de intensificar las prácticas entre semana, con lo que se lograría un rápido entendimiento en su "once" que lo pondría en excelentes condiciones de enfrentar, a la altura de sus antecedentes, al disciplinado conjunto auriazul.

A. Bilanzone Venció a Bianchini el Sabado

EL ITALIANO DESPUES DEL TERCER ROUND TUVO UNA ACTUACION QUE NO ESTA DE ACUERDO CON LA LOGICA

La expectativa que había despertado el anuncio del match entre los excelentes profesionales de peso liviano, Alfredo Bilanzone y Fernando Bianchini, se tradujo en una enorme concurrencia que bordeó por completo las amplias instalaciones del Gimnasia Boxing Club, presentando el stadium un aspecto sumamente interesante.

El brillo de la reunión superó a los cálculos optimistas que desde días atrás de su realización se venían tejiendo a su alrededor, pues desde el primer bout, hasta el encuentro que servía de base a esta brillante fiesta del puño, tuvieron un desarrollo atrayente, logrando entusiasmar a la concurrencia que siguió con interés creciente las diversas alternativas de los encuentros.

Solamente restó algún brillo a la reunión la pelea de fondo, que tuvo un desarrollo poco lucido, lo que no condice con los valores de los adversarios que en ella participaron.

EL PRIMER BOUT DE LA REUNION.—

La primera pelea de la noche estuvo a cargo de los discretos aficionados de peso pluma, Ernesto Ortiz y Francisco Remiro.

Desde la iniciación del combate fué dable observar la enorme superioridad de Remiro, quien con golpes largos al cuerpo y cara de su rival, le propinó un severo castigo debiendo el referee suspender la pelea al promediar la segunda vuelta, debido a la inferioridad de condiciones de éste, declarando vencedor por k.-o. técnico a Remiro ante los aplausos de la concurrencia.

UN COMBATE DESLUCIDO.—

El segundo encuentro de la reunión estuvo a cargo de los aficionados de peso pluma Antonio Carubia y Nicolás Pila.

El combate tuvo un desarrollo monótono debido a las pocas condiciones evidenciadas por ambos púgiles, quienes con el fin de evitar ser castigados se trababan contínuamente ante las protestas del público que pedía mayor movilidad en las acciones.

Al llegar al término de los rounds estipulados, el jurado proclamó vencedor a Carubia, ante la indiferencia de la concurrencia.

UNA PELEA VIOLENTA.—

El último combate preliminar había suscitado intensa expectativa pues debían enfrentarse dos aficionados veteranos de la categoría mosca: José Martínez y Kid Suppone.

Desde el comienzo de la pelea ambos púgiles con el deseo de obtener la victoria se castigaron reciamente, notándose sin embargo que los impactos de Martínez eran más precisos y llevaban mayor potencia.

Al promediar la primera vuelta, tomáronse en un cambio de golpes en un rincón neutral, que entusiasmó a los espectadores por la violencia de los punchs.

El segundo round tuvo un desarrollo parecido al anterior, pues ambos púgiles demostrando su buen grado de entrenamiento no cejaron un instante de buscar el momento propicio para aplicar sus potentes golpes.

La tercera y cuarta vuelta encontró a Martínez más decidido para el combate, por lo cual fué adjudicándose buen margen de puntos, debido a la aplicación consecutiva de sus poderosos golpes de ambas manos.

La última vuelta fué digna de la calidad de ambos púgiles, pues el uno con el fin de mantener las ventajas y el otro por descontarlas se castigaron en forma recia, notándose que Martínez, que ayer demostró ser uno de nuestros mejores aficionados de su peso, conseguía aumentar sus ventajas, pese a los esfuerzos de su rival.

Al finalizar el combate el jurado con buen criterio proclamó vencedor a Martínez, ante los incesantes aplausos de la concurrencia la que premió de esta manera, el brillante comportamiento de ambos púgiles.

EL MATCH DE SEMIFONDO—

Dos buenos aficionados de la categoría liviano sostuvieron el encuentro de semifondo que tuvo fases interesantes.

José Pascual, luego de producir un primer round desastroso durante el cual recibió un severo castigo, tuvo reaciciones notables en las demás vueltas, logrando emparejar la pelea que encontró al final en igualdad de condiciones a ambos púgiles, pero el jurado haciendo alarde una vez más de su parcialidad, decretó el triunfo de Wáshington.

El match fué sumamente interesante a patrir del segundo round, pues Pascual, que había recibido en la primera vuelta, un severo castigo por querer pelear de contragolpe, varió su táctica en lo sucesivo logrando con ello equilibrar las acciones y descontar la amplia ventaja de su rival, el que en varias ocasiones sintió los efectos de los potentes aplicados por su advesario.

Los dos últimos rounds de la pelea fueron disputados con tesón, logrando Pascual en repetidas ocasiones entrar con potentes golpes de derecha, que su contrincante contestó con ganchos al cuerpo, que llevaban gran precisión y energía.

En el último minuto del combate, ambos púgiles se tomaron en un violento cambio de golpes, que entusiasmó al público, en momentos que sonaba el gong dando por terminado el combate. Pascual llegó con una derecha nítida al mentón de su contrincante.

El fallo

Al conocerse el fallo del jurado que proclamaba vencedor a Wáshington el público protestó enérgicamente por largo rato justamente pues el desarrollo del match fué sumamente equilibrado no mereciendo ninguno ser declarado vencedor.

La silbatina del público se extendió por largo rato y solo se acalló cuando los pugilistas que tenían a su cargo el match principal hicieron su aparición en el ring.

EL MATCH DE FONDO.—

El primero en aparecer en el cuadrado fué el pugilista italiano, Fernando Bianchini, quien fué recibido entusiastamente por la concurrencia; pocos instantes después Bilanzone hizo lo propio, y el público le hizo objeto de una larga ovación.

Luego de dadas las instrucciones de práctica por el juez, dió comienzo al combate, siendo el italiano el primero en atacar mediante una izquierda larga que llegó sin precisión a destino, contestando Bilanzone con una derecha que bloqueó bien su rival.

En esta vuelta ambos rivales se estudiaron, por lo que los golpes no menudearon arrojando al final sumo equilibrio las acciones.

Las dos vueltas subsiguientes fueron ampliamente ganadas por el italiano quien viendo facilitada su labor por la mala táctica que empleaba Bilanzone, logró aplicar buenos golpes que le reportaron amplias ventajas.

Bilanzone en los tres primeros rounds del combate produjo una pobrísima impresión, pues buscó afanosamente la pelea al cuerpo, donde se cubría con exceso la cara dejando libre los flancos por lo que su rival dándose cuenta de ello, llegó en repetidas ocasiones con violentísimos golpes.

A medida que iban transcurriendo los rounds, Bilanzone se iba afianzando paulatinamente logrando descontar la ventaja de su rival, pero su obstinación en pelear al cuerpo le fué perjudicial, pues ambos trabados no conseguían aplicarse golpes netos por lo que el match perdió mucho brillo.

La pelea se encausó a partir del sexto round en una misma senda y esta fué los constantes clinchs que hicieron que el match fuera monótono, logrando solamente interesar al público algunos que otros golpes del rosarino aplicado en la distancia que era donde superaba netamente a su antagonista, quien en los frecuentes cuerpo a cuerpo no supo aprovechar como en las primeras vueltas la ocasión de aplicar sus golpes a la línea baja.

El último round fué el único que logró entusiasmar a la concurrencia, pues ambos rivales entraron decididos a combatir, tomándose en un violento cambio de golpes, que acusó netas ventajas para el rosarino.

Al finalizar el match el jurado decretó el triunfo de Bilanzone, ante los aplausos de la enorme concurrencia.

Pero, es justo consignarlo, Bilanzone se adjudicó anteanoche el triunfo porque se encontró frente a un hombre que luego de anotarse ventajas en los primeros rounds con un criterio erróneo cambió la táctica de combate, permitiendo que el nuestro lo superara.

El Bilanzone que vimos combatir el sábado, dista mucho de ser el excelente pugilista del año anterior, pues demostró poca inteligencia para variar el desarrollo del combate, pues a pesar de darse cuenta que la pelea al cuerpo no le convenía, buscó afanosamente el infinghting, donde el italiano lo superara netamente.

Sólo en contados momentos y cuando la pelea se encausaba a la distancia, el nuestro, haciendo gala de las condiciones que le atribuíamos lograba aplicar sus golpes que, a pesar de no llevar la potencia necesaria llegaban con suma precisión a destino.

Bianchini luego de luchar como un verdadero maestro del ring en las dos primeras vueltas se apagó sin causas aparentes ya que el combate siguió desarrollándose de la misma manera que en las vueltas iniciales.

BILANZONE y BIANCHINI, antes del combate

Sólo tres jugadores de la primera división

MANSILLA, BUZZANO Y UGARTE

En la práctica realizada ayer por Central Córdoba, en field de American Club, sólo se hicieron presentes tres jugadores de primer división: Mansilla, Buzzano y Ugarte.

Mansilla dirigió una de las líneas de forwards improvisada, teniendo excelente comportamiento. Buzzano



UGARTE

se adiestró indistintamente, de zaguero y forward estando a la altura del anterior. En cuanto a Ugarte jugó de zaguero, sin que por ello demostrara extrañeza, efectuando rechazos muy acertados.

Hay que contar que los tres tuvieron compañeros de divisiones inferiores que se desempeñaron con mucho entusiasmo, y a pesar del estado de la cancha, no se notaron los frecuentes tropiezos a que nos tienen acostumbrados matches de esta índole, desde que, a veces una jugada difícil suele terminar con una lesión considerable.

Dado el estado demostrado por los tres cracks antes citado, a buen seguro que han de ser ratificados en primera división; se espera para ello un match de práctica de mayor efectividad.

Jugarán por el Conesa F. C.

Pedro Mariotti, que año atrás militara en las filas de Newell's Old Boys y Tiro Federal y Manuel Díaz que hasta el año pasado ocupara el puesto de zaguero en la segunda división del último club nombrado, han sido apalabrados por los dirigentes del "Conesa Fort-Ball Club" de la localidad del mismo nombre.

Las gestiones han tenido éxito toda vez que los jugadores mencionados han contestado afirmatívamente, comprometiéndose en consecuencia alistarse en sus filas.

Se asegura que no jugará Gabino Sosa

SU PUESTO LO OCUPARIA MANSILLA

Hemos recogido ayer una versión que viene tomando cuerpo, por los mentideros "charrúas". Se asegura que Gabino Sosa no jugará este año por Central Córdoba, habiendo solicitado de



GABINO SOSA

claratoria de libre, para incorporarse a otro club del barrio norte. Para dar más visos de veracidad a esta noticia se pone en evidencia la premura conque se procedió a hacer firmar a Antonio Mansilla, que ha acusado destacadas cualidades para el puesto.

Con todo, nos parece que el "grone" no se moverá de Central Córdoba; este año termina su compromiso, y es posible que recién para entonces se resuelva a cambiar de club. Jugará por el cuadro que cuenta con más simpatía: Los retirados.

En tanto, el momento es de expectativa. El "maestro", se asegura, tiene sus cosas muy serias y bien guardadas, y querrá que se aclaren, antes de entrar al field. Pero, vestirá la azul nuevamente, aunque los rumores estén dando en contra ahora.